



**Universidad César Vallejo**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de una  
institución educativa de la ciudad de Piura, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Castillo Gonzales, Daniela Karina ([orcid.org/0009-0000-4127-7733](https://orcid.org/0009-0000-4127-7733))

Quiroz Muñoz, Bárbara Elizabeth ([orcid.org/0009-0001-6995-1475](https://orcid.org/0009-0001-6995-1475))

**ASESOR:**

Mg. Quintana Peña, Alberto Loharte ([orcid.org/0000-0003-4305-137X](https://orcid.org/0000-0003-4305-137X))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**CALLAO – PERÚ**

**2024**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, QUINTANA PEÑA ALBERTO LOHARTE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis titulada: "Violencia Familiar y Conductas Disruptivas en Estudiantes de una Institución Educativa de la Ciudad de Piura, 2023", cuyos autores son CASTILLO GONZALES DANIELA KARINA, QUIROZ MUÑOZ BÁRBARA ELIZABETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 22 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
QUINTANA PEÑA ALBERTO LOHARTE DNI: 25592284 ORCID: 0000-0003-4305-137X	Firmado electrónicamente por: ALQUINTANAQ el 19-08-2024 19:26:48

Código documento Trilce: TRI - 0828515





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, CASTILLO GONZALES DANIELA KARINA, QUIROZ MUÑOZ BÁRBARA ELIZABETH estudiantes de la de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Violencia Familiar y Conductas Disruptivas en Estudiantes de una Institución Educativa de la Ciudad de Piura, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
CASTILLO GONZALES DANIELA KARINA <b>DNI:</b> 72103990 <b>ORCID:</b> 0009-0000-4127-7733	Firmado electrónicamente por: DKCASTILLO el 05-08-2024 11:52:10
QUIROZ MUÑOZ BÁRBARA ELIZABETH <b>DNI:</b> 25842289 <b>ORCID:</b> 0009-0001-6995-1475	Firmado electrónicamente por: BEQUIROZ el 05-08-2024 11:24:27

Código documento Trilce: INV - 1776982



## **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a toda mi amada familia en especial a mi madre quien siempre me apoyó en todo momento, a mi pareja y a mi bebita hermosa.

Este trabajo está dedicado a todas las personas que amo y que están siempre presentes en cada momento de mi vida: a mi familia en especial a mi madre, a mi compañero de vida y a mi gran amiga, quien ahora es un angelito, pero fue una de las personas que siempre me motivó en esta etapa de mi carrera.

## **Agradecimiento**

A Dios, por permitirnos culminar esta parte importante de nuestra carrera.

A nuestras amadas familias por todo el apoyo que nos han brindado desde que iniciamos esta investigación.

A nuestros compañeros de vida por el constante apoyo incondicional y motivarnos siempre a seguir adelante a pesar de los momentos difíciles que se nos presentaron durante el desarrollo de nuestra investigación.

A los asesores que conocimos en el transcurso de nuestra investigación, que nos apoyaron y brindaron sus conocimientos para poder concluir con nuestra tesis.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Declaratoria de Autenticidad del Asesor .....	ii
Declaratoria de Originalidad de los Autores .....	iii
Dedicatoria .....	iv
Agradecimiento .....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras .....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	13
III. RESULTADOS .....	20
IV. DISCUSIÓN.....	27
V. CONCLUSIONES.....	32
VI. RECOMENDACIONES .....	33
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS .....	41

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Valores de muestra.....	15
<b>Tabla 2</b> Nivel de Violencia familiar en estudiantes de una I.E de Piura, 2023 .....	20
<b>Tabla 3</b> Niveles de las dimensiones de Violencia familiar en estudiantes de una I.E de Piura, 2023 .....	20
<b>Tabla 4</b> Nivel de conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023. ....	21
<b>Tabla 5</b> Niveles de las dimensiones de conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.....	22
<b>Tabla 6</b> Violencia familiar y dimensiones de las conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.....	22
<b>Tabla 7</b> Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de la Violencia familiar y las Conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.....	23
<b>Tabla 8</b> Violencia familiar y las conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023 .....	24
<b>Tabla 9</b> Violencia física y las conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023 .....	24
<b>Tabla 10</b> Violencia Psicológica y las conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.....	25
<b>Tabla 11</b> Violencia sexual y las conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023 .....	25
<b>Tabla 12</b> Negligencia y las conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023 .....	26

## Índice de figuras

Figura 1 Diseño de la Investigación.....	13
Figura 2 Diseño de la muestra.....	15



## Resumen

La presente investigación se realizó con el objetivo de determinar la relación existente entre la violencia familiar y conductas disruptivas en los estudiantes de una I.E de la ciudad de Piura. La metodología fue de tipo básica, no experimental y el diseño descriptivo-correlacional, en donde participaron 283 estudiantes de 1er y 2do grado del nivel secundario a quienes se les aplicó la Escala de Violencia Familiar (Chauca, 2019) y la Escala de Conductas Disruptivas (Gonzales et al., 2016). Dentro de los resultados se obtuvo que existe relación significativa entre las variables ( $\rho = .788$ ,  $p = .000$ ); de la misma manera, se reportó relación significativa entre las dimensiones violencia física ( $\rho = .726$ ,  $p = .000$ ), psicológica ( $\rho = .724$ ,  $p = .000$ ), sexual ( $\rho = .747$ ,  $p = .000$ ) y negligencia ( $\rho = .629$ ,  $p = .000$ ) con las conductas disruptivas. Por otro lado, se obtuvo que el 55.5% estudiantes reportaron un nivel promedio de violencia familiar, el 27.2% un nivel alto y el 17.3% un nivel bajo. Y, el 70.3% reportaron un nivel promedio de conductas disruptivas y el 29% un nivel alto. En conclusión, se obtuvo que existe relación significativa entre la violencia familiar y conductas disruptivas en los estudiantes de una I.E de la ciudad de Piura.

**Palabras clave:** Conductas disruptivas, estudiantes, relación, violencia familiar.

## Abstract

The present investigation was carried out with the objective of determining the relationship between family violence and disruptive behaviors in students of an I.E in the city of Piura. The methodology was basic, non-experimental and the descriptive-correlational design, in which 283 1st and 2nd grade students of the secondary level participated, to whom the Family Violence Scale (Chauca, 2019) and the Family Violence Scale were applied. Disruptive Behaviors (Gonzales et al., 2016). Within the results, it was obtained that there is a significant relationship between the variables ( $\rho = .788$ ,  $p = .000$ ); Likewise, a significant relationship was reported between the dimensions of physical violence ( $\rho = .726$ ,  $p = .000$ ), psychological violence ( $\rho = .724$ ,  $p = .000$ ), and sexual violence ( $\rho = .747$ ,  $p = .000$ ). ) and negligence ( $\rho = .629$ ,  $p = .000$ ) with disruptive behaviors. On the other hand, it was found that 55.5% of the students reported an average level of family violence, 27.2% a high level and 17.3% a low level. And 70.3% reported an average level of disruptive behaviors and 29% a high level. In conclusion, it was obtained that there is a significant relationship between family violence and disruptive behaviors in students of an I.E in the city of Piura.

**Keywords:** Disruptive behaviors, students, relationship, family violence.

## I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día se reconoce que las cifras de violencia familiar han ido aumentando a nivel global, por lo que se reconoce que no es sólo un problema social, ya que a pesar de las medidas tomadas por diversos actores gubernamentales y no gubernamentales para proteger a las víctimas; debido a que, a nivel práctico, constantemente se confirma que la protección aún no es efectiva (Alarcón y Alza, 2023).

A nivel internacional, visualizamos que en México el Institute for Economics and Peace (2023) reportó que en los últimos años se ha visualizado un crecimiento en la concientización social sobre la violencia debido al crecimiento de violencia familiar y sexual, puesto que la tasa de violencia familiar alcanzó el 54,7% por cada 100,000 habitantes en el año 2020, indicando un crecimiento mayor en comparación a la tasa de 33,4 casos que fueron registrados. De tal forma, Tapia et al. (2021) manifiesta que los primeros meses de cuarentena en el tiempo de pandemia los casos sobre violencia familiar aumentaron en Latinoamérica, asimismo se hicieron relevantes las peticiones de auxilio de los agraviados de violencia familiar que en su mayoría es generada por el hombre, el principal país que sobresalió con alto indicador de violencia fue Chile con un 70% de casos, en segundo lugar encontramos a México con un 60%, seguidamente con un 50% de acusaciones en Brasil, y Argentina con el 39% de casos; de esta manera, conforman los países con un mayor indicador de violencia familiar durante el confinamiento.

En Perú, el Ministerio de la Mujer y Grupos Vulnerables (MIMP, 2023) afirmó que en los dos primeros meses de este año hubo más de 23.000 llamadas por violencia, en su mayoría hacia los miembros de la familia, principalmente hacia la mujer entre los dos primeros meses del año, de lo cual se especifica que un 74% de llamadas pertenecen a mujeres violentadas y el 25% de hombres que han presentado vulnerabilidad, con respecto a las edades, se atendieron 27,6% en casos de personas adultas, 5% casos de niños y niñas, de la misma manera se atendieron a 2% adultos mayores. El motivo de dichas llamadas se encontró relacionadas con la violencia física (32%), psicológica (28%) y, sexual (7%). Al

mismo tiempo se resaltó que en su gran mayoría fueron en Lima con 65% de atenciones, Callao (5%), Arequipa (4%), La Libertad (4%) y Piura (3%).

Respecto a las anteriores cifras se puede considerar que una de las principales preocupaciones en nuestro país a nivel nacional y local en estos últimos años es la violencia, puesto que según El Diario el Comercio (2023), actualmente los últimos informes del MIMP indica que Piura ocupa la cuarta posición con más casos de violencia familiar. registrando 3413 situaciones de este tipo, de los cuales se detalla que 1810 son casos moderados y 657 en grado severo. Incluso a nivel provincial, Piura, ocupa el primer puesto con 1 463 casos de violencia familiar; en segundo puesto, se encuentra Sullana con 320 y seguido, Paita con 288 casos.

Kazdin y Buela (2015) afirmaron que, si los niños observan señales de violencia, puede generar un fuerte impacto en su comportamiento de forma inmediata, sobre todo al no ser atendidos psicológicamente a tiempo, los cuales pueden volverse repetitivos durante su desarrollo y crecimiento; a ello se le suma que es un componente relevante para propiciar conductas disruptivas. De esta manera, Gómez y Cuña (2017) señalan que las conductas disruptivas de los estudiantes molestan, interrumpen e influyen de manera negativa e impide que el profesor a cargo logre terminar su labor educativa, siendo las principales manifestaciones el interrumpir al profesor, hacer ruidos, dar gritos, no realizar las actividades encomendadas, tirar objetos, indiferencia y sentarse de manera inadecuada (Uruñuela, 2019).

La institución educativa seleccionada se encuentra ubicada en la ciudad de Piura, cuyos niveles educativos que presentan son inicial, primaria y secundaria. Dentro de las características de la institución educativa, es el reporte de diferentes casos de conducta, principalmente en estudiantes de secundaria, dentro de los cuales se encuentra el desobedecer al docente durante clase, hacer bromas entre compañeros, no realizar las actividades encomendadas, entre otras. Además, se presenta índices de violencia doméstica en los estudiantes, acompañada de ausencia de los padres en los temas académicos. En función a los datos previamente publicados resulta interesante plantearse la pregunta ¿Existe relación significativa entre la violencia doméstica y las conductas disruptivas entre los estudiantes de una I.E de la ciudad de Piura?

Esta investigación se justifica mediante cuatro aspectos: a nivel teórico poder revisar los planteamientos teóricos de las variables teniendo en cuenta las aportaciones de los diferentes autores y ahondar el conocimiento de estas teorías para examinar el nivel del problema a partir de los hallazgos. Además, a nivel práctico, este trabajo servirá en función a los resultados para elaborar programas, planes, estrategias y así mejorar las situaciones de conductas disruptivas o cualquier situación de agresión que presentan los alumnos en el aula de clase. A nivel metodológico es importante porque seguirá todos los procedimientos y manejos adecuados, que puedan servir para estudios futuros. Por último, se justifica a nivel social debido a que beneficiará a que los estudiantes tengan un mejor desempeño dentro del salón de clase y a la vez se vea reflejado en su rendimiento académico.

Como objetivo general se planteó determinar la relación existente entre la violencia familiar y conductas disruptivas en los estudiantes de una I.E de la ciudad de Piura. Y, como objetivos específicos fueron: determinar los niveles de violencia familiar y sus dimensiones, determinar los niveles de conductas disruptivas y sus dimensiones, determinar la relación existente entre la violencia física y las conductas disruptivas, determinar la relación existente entre la violencia psicológica y las conductas disruptivas, determinar la relación existente entre la violencia sexual y las conductas disruptivas, determinar la relación existente entre la violencia negligencia y las conductas disruptivas, determinar la relación existente entre la violencia familiar y las dimensiones de las conductas disruptivas.

Y la hipótesis de investigación fue, existe relación significativa entre violencia familiar y conductas disruptivas en los estudiantes de una I.E de la ciudad de Piura. Mientras que las hipótesis específicas son: existe relación significativa entre la violencia física y conductas disruptivas, existe relación significativa entre la violencia psicológica y conductas disruptivas, existe relación significativa entre la violencia sexual y conductas disruptivas, existe relación significativa entre la violencia negligencia y conductas disruptivas y, existe relación significativa entre la violencia familiar y las dimensiones de las conductas disruptivas.

Se han considerado investigaciones previas como el presente estudio, desde la perspectiva internacional la primera investigación corresponde a Zhanay (2022) quien determinó la relación entre la disfunción familiar y conductas disruptivas en estudiantes del 8vo ciclo de EGBS. La metodología fue de diseño descriptivo-correlacional y cuantitativa, donde participaron 115 estudiantes. Se aplicó el Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL), APGAR y Escala de Conductas disruptivas (CDIS). Se reportó una relación baja entre las variables ( $\rho = .297$ ,  $p = .017$ ). Además, dentro del nivel de gravedad de las conductas disruptivas, el 63.8% reportó un nivel alto en el desacato al profesor, el 40.4% un nivel alto en el incumplimiento de tareas en el aula y el 38.3% un alto nivel en alteración en el aula. En conclusión, las familias disfuncionales generarán en sus hijos conductas disruptivas en el aula.

Además, Basurto et al. (2019) el objetivo de este trabajo fue averiguar la asociación entre la violencia familiar y los comportamientos disruptivos de los escolares de la I.E "Portoviejo". Participaron 75 estudiantes de entre los 14 y 16 años, además de 7 informantes clave que proporcionaron información sobre síntomas conductuales. Se emplearon versiones adaptadas de instrumentos previamente validados en múltiples investigaciones, tales como el Cuestionario de Funcionamiento Familiar y de Manifestaciones de Comportamiento. Los hallazgos señalan que los adolescentes están en hogares con episodios de violencia generan acciones disruptivas a través de una relación positiva y ( $\rho = .705$ ,  $p = .000$ ). En conclusión, comportamiento no se limita únicamente a la repetición de actos violentos, sino que también puede incluir la participación en otros patrones de comportamiento disfuncional.

Di Tocco (2019) determinó la relación entre los métodos de crianza utilizados por los padres y diferentes manifestaciones de conducta agresiva en los jóvenes que asisten a dos colegios educativos de la ciudad de Quilmes, Argentina, durante el año 2018. Por 200 estudiantes de 14 años estuvo conformada la muestra. La metodología fue transversal no experimental y como herramientas de evaluación se utilizaron la Escala de Estilos de Socialización Parental y de Conducta Violenta en la Escuela. Además, se recogieron datos demográficos mediante un breve

cuestionario. El estudio muestra como resultados una relación entre los autoritarios y negligente de los estilos de crianza, y las diversas formas de comportamiento agresivo mostrados en el entorno escolar por los estudiantes. Por otra parte, no se encontró una significativa conexión entre los métodos de crianza permisivo y autoritativo y los comportamientos antes mencionadas.

Asimismo, tenemos a Zambrano (2017) conoció la incidencia de la violencia doméstica entre las relaciones sociales entre los escolares en una I.E de Ecuador. La muestra se conformó por 11,053 estudiantes entre los 10 y 17 años, que cursan desde el 7mo grado año al primer año de educación universitaria. Para evaluar el ambiente familiar, se utilizó la Escala de Comunicación de Padres-Adolescentes, que ha demostrado tener una alta confiabilidad y validez en investigaciones previas. Como resultados se reportó que los tipos de violencia interpersonal más graves incluyen la violencia doméstica, de pareja y contra los niños, específicamente por parte de los padres. Estas diferentes formas de violencia doméstica tienen un impacto importante en los estudiantes con mayor vulnerabilidad, lo que a su vez influye de manera sus conductas.

A nivel nacional han contribuido significativamente a la relación entre dos variables. Zapata (2023) analizó la relación entre la violencia familiar y las conductas disruptivas en los estudiantes de secundaria. La metodología fue no experimental y correlacional, en donde participaron 354 estudiantes de entre 12 y 17 años. Se aplicó el cuestionario de Violencia familiar (VIFA) y la CIDIS. Se reportó una relación moderada entre las variables ( $\rho = .522$ ,  $p = .000$ ), además, entre las dimensiones de violencia física ( $\rho = .598$ ,  $p = .000$ ), psicológica ( $\rho = .409$ ,  $p = .000$ ). Además, en el nivel de violencia familiar, el 47% reportó un nivel alto, el 30% medio y el 23% bajo. Mientras que el 75% reportó un nivel alto de conductas disruptivas, el 12% tanto medio y alto. En conclusión, se obtuvo que existe relación entre las variables, lo que indica la influencia entre las variables.

En Lima, Nuñez et al. (2022), se centró en explorar la relación entre las variables violencia familiar y la conducta disruptiva en alumnos de secundaria de José Leonardo Ortiz, Chiclayo. La muestra consistió en 146 alumnos entre los 14 y 18 años. Este estudio obtuvo un diseño cuantitativo, de enfoque correlacional. Dentro de los instrumentos, se aplicó el VIFA y la CDIS. Se demostró que existe

una relación significativa ( $\rho = .740$ ,  $p = .000$ ); además reportaron una relación directa, moderada y significativa entre la violencia física con las dimensiones de las conductas disruptivas (desacato al profesor = .699, incumplimiento de tareas = .661 y alteración en el aula = .641). En conclusión, a medida que incrementa la prevalencia de agresión en el entorno familiar, aumenta la probabilidad de conductas disruptivas por parte de los estudiantes.

Además, Acosta (2022) busco conocer la relación entre la violencia familiar y las conductas disociales de los adolescentes del nivel secundario de una I.E. La metodología fue básica, no experimental y nivel correlacional, participaron 301 adolescentes entre 11 a 17 años. Se aplicó el cuestionario de VIFA y el ECD para dar respuesta a los objetivos. Se reportó una correlación fuerte y positiva ( $\rho = .933$ ,  $p = .000$ ), además, de la relación entre la violencia familiar y las dimensiones: agresión a personas ( $\rho = .923$ ,  $p = .000$ ), robo ( $\rho = .927$ ,  $p = .000$ ), violación de normas ( $\rho = .859$ ,  $p = .000$ ), violencia física ( $\rho = .918$ ,  $p = .000$ ), violencia psicológica ( $\rho = .910$ ,  $p = .000$ ). De esta manera se concluyó que existe relación entre la variable y mientras los índices de violencia familiar incrementen, también incrementarán las conductas disociales en los estudiantes.

Por otro lado, Díaz (2020) determinó relación entre el funcionamiento intrafamiliar y la conducta disruptiva en estudiantes de una I.E de Chiclayo. La metodología fue de diseño cuantitativo y descriptivo correlacional. Participaron 100 estudiantes de secundaria. La evaluación del funcionamiento familiar se realizó mediante un cuestionario desarrollado por Atri y Zetune, mientras que la conducta disruptiva se midió utilizando la escala desarrollada por Gonzales et al. Es importante destacar que ambas pruebas demostraron ser confiables y válidas. Los resultados mostraron una correlación negativa, muy significativa y fuerte ( $r = -.903$ ,  $p = .001$ ) entre el funcionamiento familiar y el comportamiento disruptivo en los escolares.

Y, Correa (2019) conoció la relación que existe entre la cohesión-adaptabilidad en el ámbito familiar y los comportamientos disruptivos observadas en estudiantes de secundaria matriculados en el Instituto Nacional de Lambayeque durante el año 2019. La metodología fue cuantitativo, no experimental y descriptivo correlacional. Participaron 292 estudiantes entre los 12 y 15 años del nivel



secundaria de segundo y tercer grado. Para evaluar la cohesión-adaptabilidad familiar, se aplicaron la escala FACES IV y el Cuestionario de Comportamientos Disruptivos. Los hallazgos del estudio mostraron que existe una relación negativa entre la adaptabilidad familiar y la manifestación de conductas disruptivas ( $p: 0.000$ ;  $r: -0.229$ ). En conclusión, no se reportó relación significativa entre las variables.

A nivel local, Sandoval (2019) que tuvo como objetivo general investigar sobre el clima social familiar y conducta disruptiva en estudiantes de una I.E “de Catacaos. La metodología fue no experimental de tipo transversal y correlacional, pero no causal. Participaron 280 estudiantes de 11 a 17 años, y se seleccionó de manera intencionada mediante un muestreo no probabilístico. Se utilizaron el CDIS y un cuestionario de Clima Social Familiar. Se reportó que no existieron diferencias entre el ambiente social familiar y la presencia de conductas disruptivas ( $p > 0.05$ ). Sin embargo, se observó que la dimensión de "relación" mostró una relación significativa con la interacción entre compañeros ( $p < 0.01$ ). Por último, no se encontraron relación entre la dimensión de estabilidad y las normas, con la interacción entre compañeros ( $p > 0.05$ ).

Así mismo, tenemos a Luján et al. (2019) conoció la relación entre la funcionabilidad familiar y la conducta disruptiva. Se emplearon enfoques descriptivos y correlacionales en los métodos utilizados. La población estudiada consistió en 174 escolares de secundaria en la I.E Teniente Miguel Cortes. Se administraron dos cuestionarios para recopilar datos, que luego fueron procesados en un software de análisis estadístico, lo que resultó en los hallazgos deseados. Los resultados reportaron relación negativa y baja entre las variables. Los valores más significativos se encontraron en relación con la función familiar en general, especialmente en la función promedio. Además, se demostró una correlación inversa entre estas variables, lo que indica que a medida que mejora la función familiar, disminuyen los comportamientos disruptivos en los alumnos.

Por otro lado, Palacios (2022) determinó la relación entre la violencia doméstica y la agresión que acuden a los colegios educativos de la provincia de Sullana. La metodológica fue de tipo correlacional y transversal. Participaron 835 estudiantes del nivel secundaria. El Cuestionario de Agresión (AQ) y el CVIFA. Se reportó como resultados una relación positiva y significativa, aunque de intensidad

débil ( $\rho = 0.184$ ,  $p = 0.000$ ), eso quiere decir en la medida en que incrementa la violencia familiar, también incrementa la tendencia a la agresión entre los alumnos. Además, las dimensiones de agresividad, agresión física, verbal, ira y hostilidad mostraron correlaciones positivas, aunque débilmente significativas, con la variable.

Finalmente, Marcelo (2020) evaluó la relación entre la violencia doméstica y el comportamiento agresivo, la encuesta se realizó en el 2020 con estudiantes de secundaria de I.E de Piura. Es de un enfoque descriptivo y correlacional, mediante un diseño de tipo transversal no experimental. Participaron 280 estudiantes de 1er a 3er de entre edades de 12 y 14 años a quienes se les aplicó el Cuestionario de Conducta Agresiva (AQ) y el VIFA. Se obtuvo una alta relación significativa entre la violencia doméstica y el comportamiento agresivo. En otras palabras, cuando los estudiantes experimentan violencia en sus hogares, tienden a mostrar un comportamiento más agresivo. En consecuencia, se concluye que ambas variables están relacionadas.

Dentro de las fuentes teóricas, analizamos primero la primera variable de violencia doméstica, tal como la define Gonzales et al. (2018) se refiere a cualquier acto u omisión hacia un miembro de familia en una relación de poder que involucre abuso físico, emocional, negligencia o abuso sexual. Además, es considerada un factor de riesgo de conductas antisociales y negativas en los jóvenes, fenómeno que es más o menos evidente en todas las sociedades, a pesar del desarrollo de políticas sociales y leyes que promueven una variedad de modelos de vida familiar (Vera y Alay, 2021). Para Medina (2001), la violencia familiar se puede describir como una manera destructiva de interactuar entre los miembros de una familia, independientemente de si comparten o no el mismo lugar de residencia.

Según Urías (2013), en la dinámica de la violencia doméstica se hace evidente el ciclo de la violencia, que consta de tres etapas, según el caso. Cabe señalar que el agresor no se detendrá por sí solo, si la pareja continúa cerca de él, el ciclo se repetirá y el nivel de violencia aumentará. La primera etapa se llama acumulación de tensión porque aumentarán las relaciones en curso necesidades y presiones, por ende, incrementara el comportamiento agresivo, la segunda fase es episodio agudo de violencia, en esta etapa se presenta en un grado alto de

intensidad, las conductas agresivas se evidencian en gritos, golpes, abuso sexual, humillaciones, entre otras, y puede continuar aumentando hasta causar lesiones graves tanto físicas como emocionales, con la intención de dañar a la víctima, como tercera fase tenemos la etapa de calma, aquí se supone que el problema se está resolviendo, por ende ambos presentan disposición y se comprometen a arreglar sus diferencias y reconstruir sus relaciones afectivas, no obstante las promesas y compromisos antes mencionados se vuelven difíciles de llevar a cabo, y se vuelve a acumular la tensión, generando el reinicio del ciclo violento en la familia.

En dirección a las dimensiones Chauca (2019) propone que este constructo violencia familiar puede ser comprendido a través de cuatro dimensiones: violencia física, psicológica, sexual y por negligencia.

Medina (2001) define la violencia física como un ataque a otra persona causándole daño por los golpes y mediante objetos con la intención de provocar malestar e incluso la muerte. De tal forma define a la violencia psicológica como aquellos comportamientos que influyen desfavorablemente a la salud mental, y las emociones, pudiéndose dar esto a través de gritos, expresiones de groserías, burlas, las mismas que ocasionan humillación o subvaloración. Además, se hizo mención la violencia sexual, que se define como un suceso en el cual se obliga al agraviado a participar en algún tipo de contacto con el objetivo de lograr una gratificación sexual. Finalmente, la negligencia se refiere al acto desinteresado por parte de la persona responsable de brindar apoyo económico para complacer las necesidades básicas de la familia.

Autores como Álvarez & Hartog (2016), señala que existen dos tipos de causas de la violencia, el primer tipo se direcciona a las dificultades que pueden llegar a tener los integrantes de una familia para resolver las disputas que se les presenten, principalmente en situaciones de estrés. El segundo tipo de violencia familiar se vincula más estrechamente con factores socioculturales que contribuyen a la desigualdad entre diferentes grupos sociales, como hombres y mujeres, así como adultos y menores. En muchos contextos, prevalece la creencia de que los hombres son superiores, lo que a menudo conduce a la idea de que deben ser los líderes de la familia. Siguiendo una línea de pensamiento similar, Urías (2013) sugiere que la violencia familiar se origina, en parte, debido a la violencia

transmitida de una generación a otra, condiciones económicas adversas, la migración que puede resultar en la separación de la familia, actitudes machistas arraigadas y problemas de adicción que generan una constante preocupación y frustración en la familia.

Independientemente de la razón detrás de la violencia familiar, siempre conlleva repercusiones, ya que impacta en la salud mental y física. Además, puede predisponerlos a la manifestación de violencia en otros ámbitos sociales, como en el entorno laboral, en relaciones de amistad e incluso en la escuela (Saldaña y Gorjón, 2021). Para Cevallos et al. (2022) las consecuencias pueden considerarse individuales y sociales, asimismo ser inmediatas, de mediano y de largo plazo, y están relacionadas con el tipo de violencia que se suscite con la víctima, también se resalta las consecuencias de tipo psicológica y emocional de los demás integrantes de la familia, principalmente los hijos, y otras personas que son víctimas de forma indirecta e incluso el victimario mismo.

En mención a las teorías explicativas de la presente variable, Bandura (1987) propone su teoría del aprendizaje social, la cual hace mención de que una persona que ha sufrido violencia tiene mayor posibilidad de usar la violencia que quienes no la han sufrido, dado que la violencia se aprende de forma directa e indirecta mediante los modelos brindados por la familia, se refuerza en la infancia y sigue en la edad adulta, como un método de resolución de conflictos.

Por otro lado, tenemos la teoría sistemática, explica que el contexto violento se puede generar en la familia, ya que se considera como producto del estilo de interacción de sus integrantes, teniendo en cuenta que se establece el rol del agresor y de la víctima y son los mismos quienes continúan teniendo una relación poco saludable, y esto afecta de manera negativa no solo a ellos sino también a los otros sujetos con los que interactúan (Eguíluz, 2009).

En relación con la segunda variable conductas disruptivas, esta es definida por Uruñuela (2007), como producto de escases de una crianza basada en reglas siendo así que formas adolescentes y jóvenes rebeldes que evidencian conductas dirigidas a infringir las normas. Estos comportamientos surgen debido a la falta de una crianza que establezca normas estructuradas. Esto puede llevar al desarrollo

de jóvenes rebeldes cuyas acciones se centran en desafiar las reglas y las normativas en el futuro. Agregando a lo anterior Rodríguez (2004) refiere que es un conjunto de conductas que no forman parte de un patrón normal en el crecimiento del niño y adolescente, puesto que es evaluado y considerado como una conducta patológica y disocial. Por otro lado, Amador et al. (2021) hace alusión que las conductas disruptivas son aquellas acciones que se presentan en un contexto de enseñanza – aprendizaje y que tiene como objetivo dificultar el desarrollo de un aprendizaje determinado, que afecta al alumno que lo provoca como aquellos que están a su alrededor. Muñoz (2010) explica que son comportamientos que generan incomodidad a nivel grupal e influye sobre las normas sociales, produciendo un inadecuado proceso de aprendizaje y desarrollo académico y social.

En cuanto a la variable conductas disruptivas Gonzáles et al. (2016) consideran que puede ser analizada en tres dimensiones: el desacato al profesor, la cual hace mención de los comportamientos en la que un adolescente interrumpe las clases a causa de la evasión de normas y reglas planteadas por el maestro para garantizar el desarrollo de sus actividades, la segunda aborda la falta de cumplimiento de las tareas en el salón de clases, donde los adolescentes no ejecutan las responsabilidades o actividades asignadas durante la sesión de aprendizaje. Por último, está la dimensión de la interrupción en el aula, en la que los adolescentes recurren al uso de cosas o emiten gritos que perturban el comportamiento dentro de un salón de clases.

Macías et al. (2019) argumentan que, en la época actual, la falta del desarrollo del autocontrol se ha incrementado, y esto se debe a una serie de factores diversos. Algunos de estos factores incluyen una educación permisiva y una excesiva protección de los estudiantes por parte de sus familias. En estas circunstancias, las familias tienden a resolver todas las dificultades que enfrentan sus hijos sin permitirles aprender el valor del esfuerzo y la responsabilidad. Esto da como resultado una prolongación de la inmadurez en la vida de los individuos, donde la satisfacción de los deseos inmediatos se coloca por encima de cualquier otra consideración.

Otro factor que contribuye a esta falta de autocontrol, muchas veces ignorada por los educadores, es la dificultad para desarrollar determinadas

funciones ejecutivas derivadas de trastornos como el TDAH o el síndrome de Asperger, que incrementan su incidencia, los cuales han crecido sustancialmente en las últimas décadas (Landinez, 2019).

Por otra parte, Uruñuela (2009) plantea que la interrupción se refiere a aquellas conductas exhibidas que obstaculizan la capacidad del profesor para llevar a cabo su clase. Como consecuencias, esto conlleva retrasos en el proceso de aprendizaje y deterioro gradual del ambiente del aula.

Con respecto a las teorías explicativas que permiten analizar esta variable, tenemos a Pérez et al. (2013), esta teoría indica que cada comportamiento puede ser evaluado y, en consecuencia, medido. Además, sugiere que conductas que son consideradas negativas o que contradicen los valores sociales y culturales pueden ser alteradas utilizando herramientas como reforzadores y castigos. Por lo tanto, desde esta perspectiva teórica, se argumenta que las conductas disruptivas, al chocar con las normas socioculturales, tienen la posibilidad de ser modificadas.

## II. METODOLOGÍA

### Tipo y diseño de investigación

#### Tipo de investigación

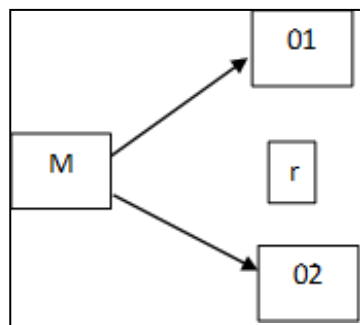
El tipo fue descriptiva, básica, no experimental y transversal; según Tamayo et al. (2003) señala que la investigación descriptiva implica el análisis y descripción de un fenómeno específico. Así mismo, Alvitres (2000) la definición básica de investigación, pura o sustantiva, la cual se centra en la descripción, explicación y predicción. Por otro lado, Sampieri (2003) clasificó los diseños no experimentales según el momento de la recolección de datos, dividiéndolos en el diseño transversal, en el cual los datos se recogen en un solo momento durante la investigación.

#### Diseño de investigación

El diseño fue descriptivo-correlacional, el cual se basa en la definición de Mejía (2017), que lo describe como la evaluación de dos variables y establece una relación estadística (correlación) entre ellas, sin considerar factores externos para sacar conclusiones significativas.

Su gráfico del diseño es el que se muestra a continuación:

Figura 1 Diseño de la Investigación



Fuente: Elaboración propia

#### Dónde:

M: Estudiantes de 1er y 2do grado de secundaria

O1: Violencia familiar.

O2: Conductas disruptivas.

r: relación.

## **Variables y operacionalización Variable**

### **1: Violencia Familiar**

**Definición conceptual:** González et al. (2018) definen la violencia doméstica como las acciones o inacciones de miembros de la familia en relaciones de poder, incluido el abuso físico, emocional, el abandono y el abuso sexual.

**Definición operacional:** La medición se obtendrá a través de la aplicación de la escala de violencia familiar (EVF) con una escala de medición tipo Likert.

**Indicadores:** violencia física, psicológica, sexual y negligencia.

**Escala de medición:** Ordinal.

### **Variable 2: Conductas disruptivas**

**Definición conceptual:** Amador et al. (2021) hace alusión que las conductas disruptivas son aquellas acciones que se presentan en un contexto de enseñanza – aprendizaje y que tiene como objetivo dificultar el desarrollo de un aprendizaje determinado, que afecta al alumno que lo provoca como aquellos que están a su alrededor.

**Definición operacional:** La mediación se obtendrá a través de la aplicación de la escala de conductas disruptivas (CDIS) con una escala de medición tipo Likert.

**Indicadores:** desacato al profesor, incumplimiento de las tareas y alteración en el aula.

**Escala de medición:** Ordinal.

## **Población, muestra y muestreo**

### **Población**

Según Bernal (2006) define una población como el conjunto completo de elementos o personas que comparten ciertas características similares y sobre las cuales se busca obtener conclusiones. La población seleccionada está compuesta por 803 estudiantes de secundaria de la I.E.



## Muestra

Del mismo modo, la muestra seleccionada constará de 283 alumnos que cursan el 1er y 2do grado del nivel secundaria, entre los 11 a 13 años de la I.E 15015 José Cardo. Según Arias (2012) se define una muestra como un grupo reducido representativo tomado de la muestra poblacional. López (2013) respalda lo previamente mencionado al sostener que una muestra es un pequeño subconjunto de personas extraídos de una población y para que pueda considerarse representativa debe estar conformada por al menos el 30% de la población.

Con respecto al valor de la anterior muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N-1) + (Z^2 \cdot p \cdot q)}$$

Figura 2 Diseño de la muestra  
Fuente. Elaboración propia

### Tabla 1

Valores de muestra

Valor	Significado	Datos
<b>N</b>	Total de la población.	803
<b>N</b>	Muestra de estudio	283
<b>Z</b>	Nivel de confiabilidad al 95%.	95%
<b>P</b>	Proporción de la unidad de análisis.	0.5
<b>Q</b>	Proporción del atributo deseado.	0.5
<b>E</b>	Representa el valor del margen de error al 5%	5%

Fuente: Elaboración propia

### Criterios de inclusión:

- Alumnos de 1ro y 2do grado de secundaria.
- Alumnos de ambos sexos.
- Alumnos que acudan al momento de la aplicación de los instrumentos.
- Alumnos que presenten el consentimiento informado.

### **Criterios de exclusión:**

- Estudiantes que sufran de algún trastorno mental.
- Estudiantes que tengan habilidades diferentes.

### **Muestreo**

Se considera muestreo al proceso utilizado para seleccionar a los participantes de la muestra a partir de la población total. En este caso, se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que se incluyeron aquellos estudiantes que aceptaron participar voluntariamente en la investigación y que cumplían con los criterios establecidos. Otzen et al. (2017).

### **Unidad de análisis**

Estudiantes de 1er y 2do grado de secundaria de la I.E.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica fue la encuesta, la cual consta de un conjunto de preguntas diseñadas con atención meticulosa y precisión, abordando tanto cuestiones abiertas como cerradas; los siguientes autores afirman que, para recopilar la información necesaria, estas deben ser claras y relevantes (Guevara et al., 2020).

Mientras que los instrumentos de medición fueron los siguientes:

#### **Instrumento 1: La Escala de Violencia Familiar (EVF)**

La escala de violencia doméstica fue desarrollada en el 2019 por Chauca en Lima, para ser utilizada con jóvenes entre 12 y 17 años. La aplicación puede ser administrada de manera individual o en grupos, y su aplicación toma aproximadamente 15 minutos. La escala incluye opciones de respuesta politómicas en formato Likert y se utiliza en contextos educativos. La validez de la escala se verificó a través de 10 jueces expertos quienes reportaron una V de Aiken= 1.0, demostrando que los ítems son pertinentes, relevantes. La fiabilidad de la escala fue analizada a través del  $\alpha$  y  $\omega$ , cuyos valores eran mayores de .70 tanto en la escala general como en sus dimensiones.

El propósito de este instrumento se ha desarrollado para determinar si existe violencia doméstica cometida por los padres contra los jóvenes, con el objetivo de detectar los casos actuales. La escala en cuestión se compone de 10 ítems distribuidos en cuatro dimensiones, cuyas opciones de respuesta va de nunca a siempre. La Dimensión I, se enfoca en la violencia física, está compuesta por tres elementos. La Dimensión II se enfoca en la violencia psicológica y contiene dos elementos. La Dimensión III, que trata sobre la violencia sexual, incluye tres elementos, y la Dimensión IV, que aborda la negligencia, consta de dos elementos.

Se examinó la validez de los contenidos utilizando el Coeficiente V de Aiken. Un grupo de diez especialistas en el campo de investigación evaluaron los elementos del instrumento, y el resultado concluyó que todos los elementos fueron considerados válidos (V de Aiken= 1.0, IA= 100%).

La confiabilidad se obtuvo un  $\alpha = .77$ , lo que, según George y Mallery (2023), se considera un nivel de confiabilidad aceptable.

### **Instrumento 2: Escala de Conductas Disruptivas (CDIS)**

Se empleó una herramienta conocida como la Escala de Comportamiento Disruptivo (CDIS) desarrollada por Gonzales et al. (2016) originarios de Chiclayo. Esta herramienta es adecuada para uso individual y grupal con niños de 12 a 16 años y está diseñada para determinar el nivel de comportamiento que exhiben los estudiantes en el aula. Tiene tres dimensiones: desacato al docente, no completar las tareas e interrumpir la clase; la aplicación de la herramienta tiene una duración de 20 minutos, tiene un total de 30 ítems.

En cuanto a la validez de contenido, las herramientas fueron sometidas a evaluación por siete expertos, quienes proporcionaron sus opiniones, donde se obtuvo una V de Aiken= .862. Además, se llevó a cabo un AFC para evaluar la validez con el propósito de confirmar las cargas factoriales y la idoneidad de la herramienta. Los resultados mostraron un valor de RMSEA= .09, y los valores PGFI y PCFI= .923 y .599, respectivamente, todos superiores a .50. Estos datos respaldan la validez del instrumento según criterios parsimonios. En la confiabilidad del instrumento CDIS, se obtuvo un  $\omega = .884$  y  $\alpha = .881$ . Estos hallazgos señalan una alta fiabilidad, ya que superan el umbral de .70.

Se examinó la validez de los contenidos utilizando el Coeficiente V de Aiken. Un grupo de diez jueces expertos y el resultado concluyó que todos los elementos fueron considerados válidos (V de Aiken= 1.0, IA= 100%).

### **Procedimiento**

Para iniciar se coordinó una entrevista con el director de la I.E para pedir el permiso respectivo mediante una carta de presentación con el objetivo de solicitar la autorización, asimismo la entrega del consentimiento informado al subdirector o tutor de aula. Después de recibir el permiso respectivo se procedió a la toma de los datos, primero se inició con el primer grado y luego se continuó con el segundo grado, a cada uno de los estudiantes se le entregó un formulario de asentimiento informado para que ellos puedan mencionar que están de acuerdo en su participación, luego de haber completado esta primera parte se continuó con la toma de las pruebas (Ver Anexo 03 y 04).

### **Análisis de datos**

Dentro del análisis se consideró analizar los resultados emplear el programa estadístico JASP 0.18.1.0. Primero, se establecieron los promedios para la estadística descriptiva a través de frecuencias y porcentajes. Y, en la estadística inferencial esta dependió el establecimiento de la prueba de normalidad. De esta manera se seleccionó el coeficiente de Spearman debido a que no se reportaron datos paramétricos.

### **Aspectos éticos**

El estudio tomó en consideración los lineamientos del código de ética de la Universidad César Vallejo (2020) los cuales manifiestan que al ejecutar una investigación se resguarda la autonomía de los participantes, al respetar su decisión de participar voluntariamente y formar parte del estudio, así mismo en esta investigación actual, se respetó el principio de transparencia en donde se les explicó a los estudiantes el propósito del estudio de forma clara y precisa. Posteriormente, se les entregó el consentimiento informado, mencionándoles que su participación es de manera voluntaria y que pueden retirarse en cualquier momento si a así lo desean. Además, se cuidó el bienestar de los estudiantes,

aplicando que no representan ningún riesgo para su integridad física, moral o emocional. También, se les garantizó que toda la información que proporcionen será tratada con absoluta confidencialidad, y se solicitó que firmen un consentimiento informado para continuar con la aplicación de los instrumentos.

Por otro lado, se respetaron las normas nacionales e internacionales para la citación de trabajos, lo cual implica, reportar la autoría de la información consignada en el estudio, atribuyéndoles a los autores correspondientes.

### III. RESULTADOS

#### Datos descriptivos

**Tabla 2**

Nivel de Violencia familiar en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.

<i>Violencia familiar</i>	<b>Escala</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Bajo	0 – 20	49	17.3%
Promedio	21 – 29	157	55.5%
Alto	30– +	77	27.2%
<b>Total</b>		<b>283</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 02 presenta que el 27.2% de los estudiantes experimenta un nivel elevado de violencia familiar, mientras que el 17.3% informa niveles bajos y un 55.5% se sitúa en la categoría de nivel promedio. Lo que implica la notable presencia de la violencia en el ámbito familiar, con más de la mitad de la población estudiantil posicionada en el rango intermedio. Estas estadísticas enfatizan la urgencia de abordar las implicaciones de la violencia familiar en el bienestar estudiantil para comprender cómo estos niveles de violencia pueden influir en las conductas disruptivas, que constituyen el núcleo central de esta investigación.

**Tabla 3**

Niveles de las dimensiones de Violencia familiar en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.

<b>Niveles</b>	<b>V. Física</b>		<b>V. Psicológica</b>		<b>V. Sexual</b>		<b>V. Negligencia</b>	
	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Bajo	141	49.8%	31	11%	229	80.9%	208	73.5%
Promedio	72	25.4%	169	59.7%	49	17.3%	25	8.8%
Alto	70	24.7%	83	29.3%	5	1.8%	50	17.7%
<b>Total</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 03 se observa que en la Violencia Física el 24.7% de los estudiantes experimenta un alto nivel, mientras que un considerable 49.8% reporta niveles bajos, con un promedio del 25.4%. La Violencia Psicológica muestra una dinámica diferente, con un 29.3% experimentando un alto nivel, solo un 11% con niveles bajos y un predominante 59.7% en el rango promedio. La Violencia Sexual presenta una menor prevalencia, con un 1.8% en el nivel alto, un considerable 80.9% en niveles bajos y un promedio del 17.3%. Por último, la Negligencia muestra un 17.7% en el nivel alto, un 73.5% en niveles bajos y un promedio del 8.8%. Estos resultados destacan la diversidad y la gravedad variable de las dimensiones de la violencia familiar entre los estudiantes, proporcionando una base crucial para comprender y abordar específicamente cada forma de violencia en el entorno escolar.

**Tabla 4**

Nivel de conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.

<b>Conductas disruptivas</b>	<b>Escala</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Bajo	0 – 30	2	0.7%
Promedio	31 – 61	199	70.3%
Alto	62 - +	82	29%
<b>Total</b>		<b>283</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 04 presenta que el 29% de los estudiantes muestra un alto nivel de conductas disruptivas, mientras que solo un pequeño porcentaje, el 0.7%, presenta niveles bajos. La mayoría abrumadora, con un 70.3%, se encuentra en el rango promedio de conductas disruptivas. Estos hallazgos sugieren que una proporción significativa de la población estudiantil está experimentando niveles moderados a altos de conductas disruptivas, lo que destaca la importancia de investigar y abordar los factores subyacentes que podrían contribuir a este comportamiento en el entorno educativo de Piura. Estos resultados también podrían ser cruciales para la implementación de estrategias y programas preventivos que busquen mejorar el ambiente escolar y promover conductas más positivas.

**Tabla 5**

Niveles de las dimensiones de conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.

Niveles	Desacato al profesor		Incumplimiento de las tareas en el aula		Alteración en el aula	
	N°	%	N°	%	N°	%
Bajo	31	11%	24	8.5%	10	3.5%
Promedio	191	67.5%	203	71.7%	186	65.7%
Alto	61	21.6%	56	19.8%	87	30.7%
<b>Total</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>	<b>283</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 05 se observa que en la dimensión el desacato al profesor se presenta en un 21.6% de los estudiantes en niveles altos, con un 67.5% en el rango promedio. En cuanto al incumplimiento de tareas en el aula, el 19.8% muestra niveles altos, con un 71.7% en el rango promedio. La alteración en el aula es destacada, con un 30.7% en niveles altos y un 65.7% en el rango promedio. Estos hallazgos sugieren la existencia de desafíos en la dinámica estudiantil, tanto en términos de relación con los profesores como en el ámbito académico y comportamental. La preeminencia de los niveles promedio destaca la importancia de abordar estas conductas disruptivas para mejorar el ambiente educativo y fomentar comportamientos más positivos en la institución.

**Tabla 6**

Violencia familiar y dimensiones de las conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023

CORRELACIÓN DE SPEARMAN		Violencia
Desacato al profesor	Coeficiente $R_{ho}$	.682**
	Sig. (bilateral)	< ,001
	N	283
Incumplimiento de las tareas en el aula	Coeficiente $R_{ho}$	.636**
	Sig. (bilateral)	<,001
	N	283



Alteración en el aula	Coefficiente R <sub>ho</sub>	.769**
	Sig. (bilateral)	<,001
	N	283

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 06 se observa que para la dimensión de Desacato al profesor se reportó una relación positiva y significativa ( $\rho = .682$ ,  $p = .000$ ), al igual que con el incumplimiento de las tareas en el aula ( $\rho = .636$ ,  $p = .000$ ) y la alteración en el aula ( $\rho = .769$ ,  $p = 0.000$ ). Estos resultados sugieren que, ante el aumento de la violencia familiar, incrementará de manera significativa las dimensiones de las conductas disruptivas. Por lo tanto, nace la necesidad de estrategias y programas de intervención adaptados a las dimensiones particulares identificadas en esta investigación.

### Prueba de normalidad

#### Tabla 7

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de la Violencia familiar y las Conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.

<b>PRUEBA DE NORMALIDAD</b>			
<b>VARIABLES / DIMENSIONES</b>	<b>Kolmogorov-Smirnov</b>		
	<b>Estadístico</b>	<b>gl</b>	<b>Sig.</b>
<b><i>Violencia familiar</i></b>	<b>.157</b>	<b>283</b>	<b>.000</b>
V. Física	.250	283	.000
V. Psicológica	.157	283	.000
V. Sexual	.447	283	.000
V. Negligencia	.424	283	.000
<b><i>Conductas disruptivas</i></b>	<b>.101</b>	<b>283</b>	<b>.000</b>
Desacato al profesor	.107	283	.000
Incumplimiento de las tareas en el aula	.096	283	.000
Alteración en el aula	.115	283	.000

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 07 se observa la Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov, donde los valores de  $p > .05$  para las variables violencia familiar y conductas disruptivas junto a sus respectivas dimensiones, esto sugiere que los datos no siguen una distribución normal.

### Contrastación de hipótesis

#### Tabla 8

Violencia familiar y las conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.

CORRELACIÓN DE SPEARMAN		Violencia familiar
Conductas disruptivas	Coeficiente $R_{ho}$	.788**
	Sig. (bilateral)	< .000
	N	283

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 08 presenta una fuerte correlación positiva entre variables ( $\rho = .788$ ,  $p = .000$ ). Estos resultados sugieren que a medida que aumenta la incidencia incrementará la violencia familiar, a la presencia de conductas disruptivas entre los estudiantes. Esta conexión resalta la importancia de abordar la violencia familiar como un factor relevante destacando la necesidad de estrategias y programas de intervención adecuados.

#### Tabla 9

Violencia física y las conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.

CORRELACIÓN DE SPEARMAN		V. Física
conductas disruptivas	Coeficiente $R_{ho}$	.726**
	Sig. (bilateral)	< ,001
	N	283

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 09 se reporta una fuerte correlación positiva ( $\rho = .726$ ,  $p = .000$ ), lo que significa que a medida que aumenta la presencia de V. Física, también se incrementa la incidencia de conductas disruptivas entre los estudiantes. Esta conexión resalta la importancia de abordar específicamente la violencia física como un factor potencialmente influyente en el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura, respaldando la necesidad de estrategias y programas de intervención focalizados.

**Tabla 10**

Violencia psicológica y las conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.

<b>CORRELACIÓN DE SPEARMAN</b>		<b>V. Psicológica</b>
Conductas disruptivas	Coeficiente $R_{ho}$	.724**
	Sig. (bilateral)	< ,001
	N	283

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 10 presenta una relación positiva entre la violencia psicológica y las conductas disruptivas en estudiantes ( $\rho = .724$ ,  $p = .000$ ). Estos resultados sugieren que, ante el incremento de violencia psicológica, también se incrementa significativamente la presencia de conductas disruptivas entre los estudiantes. Esta asociación destaca la importancia de abordar la violencia psicológica como un factor en el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura, enfatizando la necesidad de intervenciones específicas y programas de apoyo.

**Tabla 11**

Violencia sexual y las conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.

<b>CORRELACIÓN DE SPEARMAN</b>		<b>V. Sexual</b>
Conductas disruptivas	Coeficiente $R_{ho}$	.747**
	Sig. (bilateral)	< ,001
	N	283

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 11 se reporta la relación entre la violencia sexual y las conductas disruptiva, en donde se obtuvo una fuerte correlación positiva ( $\rho = .747$ ,  $p = .000$ ). Estos resultados sugieren que a medida que aumenta la presencia de violencia sexual, también se incrementa de manera significativa la incidencia de conductas disruptivas entre los estudiantes. Esta correlación resalta la importancia de abordar la violencia sexual como un factor relevante en el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura, subrayando la necesidad de estrategias y programas de intervención específicos para abordar este fenómeno.

**Tabla 12**

Negligencia y las conductas disruptivas en estudiantes de una I.E de Piura, 2023.

<b>CORRELACIÓN DE SPEARMAN</b>		<b>V. Negligencia</b>
<b>conductas disruptivas</b>	Coeficiente $R_{ho}$	.629**
	Sig. (bilateral)	<,001
	N	283

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 12 revela resultados esenciales sobre la relación entre la negligencia y las conductas disruptivas, en donde se obtuvo una fuerte correlación positiva entre variables ( $\rho = .329$ ,  $p = .000$ ). Lo que significa que cuando aumente la presencia de negligencia, también se incrementa significativamente la incidencia de conductas disruptivas entre los estudiantes. Esta correlación destaca la importancia de abordar la negligencia como un factor influyente en el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura, subrayando la necesidad de implementar estrategias y programas específicos para abordar este aspecto y promover un ambiente escolar más saludable.

#### IV. DISCUSIÓN

En la presente investigación, se buscó como objetivo general determinar la relación existente entre la violencia familiar y conductas disruptivas en los estudiantes de una I.E de la ciudad de Piura, en donde se obtuvo una relación fuerte y significativa ( $\rho = .788$ ,  $p = .000$ ), lo que implica que cuando aumente la incidencia de violencia familiar, también se incrementa la presencia de conductas disruptivas entre los estudiantes. Los resultados se asemejan a Basurto et al. (2019) quien reportó una relación significativa entre las variables ( $\rho = .705$ ,  $p = .000$ ). Asimismo, Zapata (2023) reportó una relación moderada, positiva y significativa ( $\rho = .522$ ,  $p = .000$ ). Al igual Nuñez et al. (2022) con su reporte ( $\rho = .740$ ,  $p = .000$ ). Autores como Saldaña y Gorjón (2021) señalan que la violencia familiar siempre conlleva repercusiones, ya que impacta tanto en la salud mental y física; además, puede manifestarse en ámbitos sociales, laborales, en relaciones familiares e incluso en la escuela. Por lo tanto, la teoría de Bandura (1987) se explica que cuando una persona que ha sufrido violencia tiene mayor posibilidad de usar la violencia frente a quienes no la han sufrido, dado que la violencia se aprende de forma directa e indirecta mediante los modelos brindados por la familia, se refuerza en la infancia y sigue en la edad adulta. En tal sentido, según los resultados es importante abordar la violencia familiar como un factor relevante en la comprensión de las conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura.

En el primer objetivo se determinó los niveles de violencia familiar en los estudiantes obteniendo que el 55.5% estudiantes reportaron un nivel promedio y el 27.2% alto. La dimensión violencia física, se reportó que el 49.8% un nivel bajo, el 25.4% promedio y el 24.7% alto. La dimensión psicológica, se presentó un 59.7% estudiantes reportaron un nivel promedio, el 29.3% alto y el 10.9% bajo. En la dimensión sexual, se presentó que el 80.9% un nivel bajo, el 17.3% promedio y el 1.7% alto. Por último, la violencia por negligencia, el 73.5% un nivel bajo, el 17.7% alto y el 8.8% promedio; los resultados indican que los estudiantes presentan niveles de violencia familiar a través de sus dimensiones, los cuales son víctimas de agresiones por parte de algún miembro de sus familias. De esta manera, los resultados se asemejan a Zapata (2023) en donde se reportó que el 47% de estudiantes reportaron un nivel de violencia alto, el 30% medio y el 23% bajo.

Autores como Gonzales et al. (2018) refiere que la violencia familiar es cualquier acto u omisión de un miembro de la familia en una relación de poder que involucre abuso físico, emocional, negligencia o abuso sexual. En síntesis, las estadísticas enfatizan la urgencia de abordar las implicaciones de la violencia familiar en el bienestar estudiantil y destacan la necesidad de profundizar en la investigación para comprender su influencia en las conductas disruptivas.

En el segundo objetivo se determinó los niveles de las conductas disruptivas en los estudiantes de una I.E y se obtuvo que el 70.3% estudiantes reportaron un nivel promedio, el 29% alto y el .7% bajo. El desacato al profesor reportó que el 11% un nivel bajo, el 67.5% alto y el 21.6% bajo. El incumplimiento de tareas presentó un 8.5% estudiantes reportaron un nivel bajo, el 71.7% promedio y el 19.8% alto. La alteración en el aula presentó que el 3.5% un nivel bajo, el 65.7% promedio y el 30.7% alto; esto significa que los estudiantes presentan acciones que dificultan el proceso de aprendizaje debido a conductas. Los resultados se asemejan con Zhanay (2022) quien reportó el nivel de gravedad de las conductas disruptivas, el 63.8% reportó un nivel alto en el desacato al profesor, el 40.4% un nivel alto en el incumplimiento de tareas en el aula y el 38.3% un nivel alto en alteración en el aula. Autores como Uruñuela (2007) señalan que las conductas son producto de escasas de una crianza basada en reglas siendo así que formas adolescentes y jóvenes rebeldes que evidencian conductas dirigidas a infringir las normas; por lo cual, estos comportamientos surgen debido a la falta de una crianza que establezca normas estructuradas. En síntesis, los niveles promedio de conductas disruptivas destaca la importancia de abordar la problemática para mejorar el ambiente educativo y fomentar comportamientos más positivos en los salones de clase y la propia institución.

Como tercer objetivo se determinó la relación fuerte positiva y significativa entre la violencia física y las conductas disruptivas ( $\rho = .726$ ,  $p = .000$ ), es decir, la violencia física influye en el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura. Los resultados se contrastan con Zapata (2023) quien identificó una relación moderada, positiva, significativa entre la violencia física y las conductas disruptivas ( $\rho = .598$ ,  $p = .000$ ) en estudiantes de Lambayeque. Además, con la investigación de Acosta (2022) quien obtuvo una relación

significativa entre la violencia física y conductas disruptivas en adolescentes del nivel secundario ( $\rho = .918$ ,  $p = .000$ ). Autores como Medina (2001) explican que la violencia física se define como un ataque a otra persona causándole daño por los golpes y mediante objetos con la intención de provocar malestar e incluso la muerte, en este caso, dentro del contexto familiar, los cuales pueden surgir debido a la falta de una crianza basada en normas estructuradas, lo que genera el desarrollo de conductas rebeldes de los hijos que desafíen a sus padres o cuidadores (Uruñuela, 2007). En síntesis, la relación muestra importancia para el abordaje específico de la violencia física al ser potencialmente influyente en el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura.

En el cuarto objetivo se determinó la relación fuerte positiva y significativa existente entre la violencia psicológica y las conductas disruptivas ( $\rho = .724$ ,  $p = .000$ ), lo que significa que cuando la violencia psicológica aumenta, también se incrementa significativamente la presencia de conductas disruptivas. Dichos resultados se asemejan con Acosta (2022) quien obtuvo una relación fuerte y significativa entre la violencia psicológica y conductas disruptivas en adolescentes ( $\rho = .910$ ,  $p = .000$ ). También, Zapata (2023) identificó una relación moderada y significativa ( $\rho = .409$ ,  $p = .000$ ) en escolares. Medina (2001) señala que la violencia psicológica son aquellos comportamientos que influyen desfavorablemente a la salud mental, y las emociones, pudiéndose dar esto a través de gritos, expresiones de groserías, burlas, las mismas que ocasionan humillación o subvaloración. Por lo tanto, que los estudiantes reciban dichas agresiones en su entorno familiar, puede generar retrasos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, así también, el deterioro de la dinámica en el salón de clases (Uruñuela, 2009). En tal sentido, se vuelve importante abordar la violencia psicológica como un factor relevante en el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura.

En el quinto objetivo se determinó relación moderada y significativa existente entre la violencia sexual y las conductas disruptivas ( $\rho = .747$ ,  $p = .000$ ), es decir, son factores relevantes en el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura. Los resultados se asemejan con Acosta (2022) quien consideró

evaluar la relación entre la violación de normas con las conductas de los estudiantes, reportando una relación fuerte, positiva y significativa ( $\rho = .910$ ,  $p = .000$ ). Autores como Medina (2001) refiere que la violencia sexual implica que el estudiante haya sido víctimas por participar en algún tipo de contacto con el objetivo de lograr una gratificación sexual por parte de un familiar. Según la Teoría Sistémica se explica que el agresor y la víctima dentro de un mismo entorno generará un entorno poco saludable y, esto afecta de manera negativa no solo a ellos sino también a los otros sujetos con los que interactúan (Eguíluz, 2009). De esta manera, la relación resalta la importancia de abordar la violencia sexual como un factor relevante en el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura.

En el sexto objetivo se determinó relación moderada y significativa existente entre la violencia negligencia y las conductas disruptivas ( $\rho = .629$ ,  $p = .000$ ), lo que significa que la presencia de negligencia, también se incrementa significativamente la incidencia de conductas disruptivas entre los estudiantes. Los resultados se asemejan con Di Tocco (2019) quien demostró que existe relación entre los estilos negligente y las diversas formas de comportamiento agresivo mostrados en el entorno escolar por los estudiantes ( $\rho = -1.49$ ,  $p = .036$ ). Autores como Medina (2001) señalan que la violencia por negligencia se refiere al acto desinteresado por parte de los padres o cuidadores de brindar apoyo y estar presente durante la formación de los hijos; es por tanto, los adolescentes que han vivido en un entorno donde sus padres no se han ocupado de sus necesidades físicas, emocionales y/o educativas, buscarán generar incomodidad a nivel grupal e influir sobre las normas sociales, alterando y produciendo un inadecuado ambiente para el proceso de aprendizaje y desarrollo académico y social (Muñoz, 2010). En tal sentido, se destaca la importancia de abordar la negligencia como un factor influyente en el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura, subrayando la necesidad de abordar la problemática y promover un ambiente escolar más saludable.

Por último, se determinó relación moderada y significativa existente entre la violencia familiar y las conductas disruptivas (dimensión de desacato al profesor  $\rho = .682$ , incumplimiento de las tareas en el aula  $\rho = .636$  y alteración en el aula



rho= .769), lo que significa que a medida que aumenta la presencia de violencia familiar, incrementará de manera significativa las dimensiones de las conductas disruptivas. Los resultados se corroboran con la investigación de Nuñez et al. (2022) quien reportó una relación directa, moderada y significativa entre la violencia física con las dimensiones de las conductas disruptivas (desacato al profesor= .699, incumplimiento de tareas= .661 y alteración en el aula= .641). Autores como Uruñuela (2007) explican que la escasez de una crianza basada en reglas genera adolescentes y jóvenes rebeldes pueden evidenciar conductas dirigidas a infringir las normas, lo cual puede llevar a acciones centradas en desafiar las reglas y las normativas en el futuro. De esta manera, la relación resalta la importancia de intervenir ante la violencia familiar como un factor para el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura.

## V. CONCLUSIONES

1. A modo general se concluyó que a medida que aumenta la violencia familiar, también se incrementa la presencia de conductas disruptivas entre los estudiantes.
2. En el primer objetivo específico se concluyó que existe presencia de violencia familiar en los estudiantes en los tres niveles descritos siendo alarmante que lo vivencien dentro de sus hogares (55.5% estudiantes reportaron un nivel promedio el 27.2% un nivel alto y el 17.3% bajo).
3. En el segundo objetivo específico se concluyó que los estudiantes presentan conductas que generan dificultades para realizar un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje generando que el docente no tenga el control y autoridad en el aula (70.3% estudiantes reportaron un nivel promedio, el 29% alto y el .7% bajo).
4. En el tercer objetivo específico, se concluyó que la violencia física se comporta como un factor potencialmente influyente en las conductas disruptivas en el entorno educativo de Piura ( $\rho = .726$ ,  $p = .000$ ).
5. En el cuarto objetivo específico, se concluyó que mientras los índices de violencia psicológica incrementan, también se aumentará significativamente la presencia de conductas disruptivas entre los estudiantes ( $\rho = .724$ ,  $p = .000$ ).
6. En el quinto objetivo específico, se concluyó que la violencia sexual es un factor relevante en el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno educativo ( $\rho = .747$ ,  $p = .000$ ).
7. En el sexto objetivo específico, se concluyó que la presencia de negligencia, también se incrementa significativamente la incidencia de conductas disruptivas entre los estudiantes ( $\rho = .629$ ,  $p = .000$ ).
8. Por último, se concluyó que a medida que aumenta la presencia de violencia familiar, también se incrementa de manera significativa las dimensiones de las conductas disruptivas (dimensión de desacato al profesor  $\rho = .682$ , incumplimiento de las tareas en el aula  $\rho = .636$  y alteración en el aula  $\rho = .769$ ).

## **VI. RECOMENDACIONES**

Se recomienda que los estudiantes afectados por la violencia familiar puedan acceder a programas de apoyo psicológico donde se les pueda ofrecer sesiones de terapia, así mismo crear grupos de apoyo donde los estudiantes puedan compartir sus experiencias.

Se recomienda que los estudiantes asistan a talleres y cursos sobre el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Además, programas de resiliencia para fortalecer la capacidad de los alumnos para que puedan enfrentar situaciones difíciles.

Se recomienda la intervención temprana y el desarrollo de protocolos claros para abordar rápidamente cuando se detecten casos de estudiantes afectados por la violencia familiar.

Se recomienda a los directivos de la I.E realizar un diagnóstico educativo que permita conocer las causas que generan el desarrollo de las variables; y, para de esta manera presentar planes o programas de intervención que logren reducir los niveles altos tanto de la violencia familiar como las conductas disruptivas.

Se recomienda a la comunidad educativa generar un compromiso para prevenir e intervenir contra la violencia familiar; además, articular con entidades como MIMP o CEM para reportar y abordar los casos de violencia y sensibilizar sobre la importancia de una educación respetuosa y libre de violencia.

Se recomienda a los directivos de la I.E implementar un registro de incidencias que registre la violencia física que se manifiesta entre los estudiantes, para poder reportarlo dentro del portal del SISEVE, con la finalidad de obtener ayuda y capacitación externa por medio de herramientas y actividades de intervención, reconociendo que la violencia es muchas veces aprendida dentro del contexto familiar, lo cual ayudará a la disminución de conductas disruptivas en el aula.

Se recomienda a los directivos de la I.E para abordar la violencia psicológica familiar, articular con instituciones y/o profesionales de salud mental para capacitar constantemente a la comunidad educativa, programando charlas para que los

estudiantes reconozcan las diversas formas de violencia, debido a que hasta la actualidad la violencia psicológica es una de las violencias más invisibilizadas porque su manifestación no deja marcas físicas, sino emocionales; y, con ese aprendizaje logren reducir los niveles de conductas disruptivas en el aula.

Se recomienda a los directivos de la I.E articular con instituciones públicas destinadas a prevenir e intervenir la problemática de violencia sexual, como la PNP, DEMUNA, CEM y Juzgado de Familia para capacitar sobre la ruta de atención y denuncia ante algún indicio de tal violencia familiar. Además, concientizar a la comunidad educativa sobre Educación Sexual Integral, logrando que, con las capacitaciones, los estudiantes reduzcan sus conductas que alteren la dinámica en el salón de clases.

Se recomienda a los directivos de la I.E junto a los profesionales de la salud mental realicen actividades de escuelas de padres para capacitar y concientizar sobre la importancia de generar lazos de amor y respeto con sus hijos, la importancia de su acompañamiento y vivir libres de violencia, debido a que la violencia por negligencia genera comportamientos disruptivos durante su etapa formativa y en otros entornos de desarrollo de los estudiantes.

Se recomienda al personal docente capacitarse a través de herramientas y técnicas de manejo de aula, además de metodologías innovadoras para el desarrollo de clases, para de esta manera saber afrontar las conductas disruptivas de los estudiantes, llevando un control conductual de los mismos y apoyarlos a mejorar sus conductas en la alteración de aula, desacato al profesor e incumplimiento de tareas.

Finalmente, se sugiere para futuros investigadores considerar la evaluación de las variables violencia familiar y conductas disruptivas en estudios longitudinales, con el objetivo de analizar el desarrollo de dichas conductas a lo largo del ciclo de vida familiar.

## REFERENCIAS

- Acosta, S. (2022). *Violencia familiar y conducta disocial en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Ate, Lima, 2021*. [Tesis de Titulación, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100788/Acosta\\_MSE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100788/Acosta_MSE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alarcón, D. y Alza, C. (2023). Protection measures against family violence, a review of the literature in Latin America 2018 -2023. *Revista científica WARMI*, 3(2). <https://revista.uct.edu.pe/index.php/warmi/article/view/488/538>
- Álvarez, J y Hartog, G. (2016). *Manual de prevención de violencia intrafamiliar*: Editorial Trillas. [https://etrillas.mx/libro/manual-de-prevencion-de-violencia-intrafamiliar\\_8362](https://etrillas.mx/libro/manual-de-prevencion-de-violencia-intrafamiliar_8362)
- Alvitres. V. (2000). *Método científico. Planificación de la investigación*. Editorial. Ciencia. [https://biblioteca.imarpe.gob.pe/opac\\_css/index.php?lvl=notice\\_display&id=10259](https://biblioteca.imarpe.gob.pe/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=10259)
- Amador, G., González, V., y Pérez, G. (2021). Reduction of disruptive behaviors in classes using behavioral techniques, sports and motivation. *Revista digital internacional de psicología y ciencia social*, 7(1), 69- 85. <https://doi.org/10.22402/j.rdipecs.unam.7.1.2021.332.68- 85>
- Arias, F. (2012) *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. Editorial Episteme. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Bandura, A. y Ribes, E. (1975). *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. Editorial Trillas. <https://www.conducteam.com/recursos-libros/modificacion-de-conducta-analisis-de-la-agresion-y-la-delincuencia/>
- Basurto, M., Enríquez, L. C. y Castro, I. E. (2020). Violencia Familiar Y Conducta Disruptiva. Un Estudio Correlacional En Los Estudiantes De La Unidad Educativa Portoviejo. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, 6, 129–

136.

<https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1717>

Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. Editorial Pearson Educación.

<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Cevallos, K., Viteri, A., Valencia, A. y Rodríguez, M. (2022). La violencia intrafamiliar. Definición y consecuencias. *Revista Recimundo*, 6(4), 384-397.

<https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1862>

Chauca, C. (2019). Construcción de la Escala de violencia familiar (EVF) en estudiantes de secundaria de I.E.P San Martín de Porres. Lima, 2019 [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37395/Chauca\\_CJR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37395/Chauca_CJR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Correa, E. (2019). Cohesión-adaptabilidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa nacional de Lambayeque, 2019 [Tesis de Titulación, Universidad Señor de Sipán].

<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8388>

Di Tocco, C. (2019). Estilos parentales de crianza y su relación con los tipos de conducta agresiva en adolescentes [Tesis de Licenciatura, Universidad Abierta Interamericana].

<https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC130874.pdf>

Diario Correo (2022, 21 de junio). Piura registra 3,413 casos de violencia familiar.

<https://diariocorreo.pe/edicion/piura/piura-piura-registra-3413-casos-de-violencia-familiar-noticia/>

Díaz, R. (2020) Funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo [Tesis de Titulación, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].

[https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8582/D%c3%adaz\\_Tantarico\\_Julio\\_Ronaldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8582/D%c3%adaz_Tantarico_Julio_Ronaldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- George, D. & Mallery, P. (2003). *SPSS/PC+step by step: a simple guide and reference*. (4th ed.). Editorial Allyn & Bacon.  
<https://www.sci epub.com/reference/65129>
- Gómez, M. & Cuña, A. da R. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação por Escrito*, 8(2), 278–293.  
<https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976>
- Gonzales, W., Ramos, M., Saavedra, L., & Seclén, I. (2016). Escala de conductas disruptivas. Chiclayo <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=140340>
- González, J., Loy, B., Viera, T., Lugo, B., Rodríguez, C., y Carvajal, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*, 12(3), 273-285.  
<https://revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/1189>
- Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4 (3), 163-173.  
<https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Institute for Economics and Peace. (2023). Índice de Paz México 2023: identificación y medición de los factores que impulsan la paz, Sídney, mayo de 2023. <http://visionofhumanity.org/resources>
- Kazdin, A. y Buela-Casal, G. (2001). *Conducta antisocial. Evaluación, tratamiento y prevención en La infancia y adolescencia*. Editorial Pirámide.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=140340>
- Landínez, D. (2019) . Debilidad de la voluntad y autocontrol: una discusión en torno a la teoría de las funciones ejecutivas. *Límite (Arica)*, (14), 1–11. <https://doi.org/10.4067/S0718-50652019000100205>
- López, F. (2013). *El ABC de la Revolución Metodológica*. Editorial Express.  
<https://www.buscalibre.pe/libro-el-abc-de-la-revolucion-metodologica/9783659077005/p/46670866>

- Luján, P. E., Sánchez, M. J., y Martínez, I. V. (2019). Funcionabilidad Familiar: Conducta Disruptiva De Los Estudiantes. *Zhoecoen*,11(4),43-50.  
<https://doi.org/10.26495/tzh.v11i4.1233>
- Macías, A., García-García, J., Rossignoli, I., Valero-Valenzuela, A. y Belando, N. (2019). Técnicas de autoconocimiento y autocontrol aplicadas en Educación Física para un mayor bienestar físico y mental en edades tempranas. *Actividad física y deporte: ciencia y profesión*, (32), 54–68.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7239969>
- Marcelo, I. (2020). Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de nivel secundario de las instituciones públicas de Piura [Tesis de Titulación, Universidad César Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62185>
- Medina, A. (2001). Libres de la violencia familiar. Editorial Amparo de Medina  
[https://books.google.com.pe/books?id=XS3jXgO37PsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=XS3jXgO37PsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Medina, A. (2002). Libre de violencia familiar. Editorial Mundo Hispano.
- Mejía, T. (2017). Investigación Correlacional: Definición, Tipos y Ejemplos.  
<https://www.lifeder.com/investigacion-correlacional/>
- Ministerio de la Mujer y Grupos Vulnerables (29 de marzo de 2023). MIMP: Línea 100 atendió más de 23 mil llamadas por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar entre enero y febrero 2023. gob.pe.  
<https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/735977-mimp-linea-100-atendio-mas-de-23-mil-llamadas-por-violencia-contra-las-mujeres-e-integrantes-del-grupo-familiar-entre-enero-y-febrero-2023>
- Muñoz, L. (2010). Generación y seguimiento de reglas en niños con problemas de atención y comportamiento perturbador [Tesis Doctoral, Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/4928>
- Núñez, H. y Vásquez, M. (2022). Violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito José



- Leonardo Ortiz [Tesis de Titulación, Universidad César Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/114952>
- Otzen, T. y Manterola C. (2017) Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1),227-232.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Palacios, L. y Ruiz, A. (2022) Violencia familiar y agresividad en alumnos del nivel secundario de las instituciones educativas de la provincia de Sullana, 2022 [Tesis de Titulación, Universidad César Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/118522>
- Pérez, V., Muñoz, L. y Vargas, M. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la investigación-acción. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, (18), 99-114.  
<http://www.redalyc.org/pdf/1350/135022618008.pdf>
- Rodríguez, P. y Barrau, A. (2008). Trastornos del comportamiento. *Pediatría Integral* 12(10), 949-958. <https://www.pediatriaintegral.es/numeros-anteriores/publicacion-2012-12/trastornos-del-comportamiento/>
- Saldaña, S. y Gorjón, G. (2021). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Revista Justicia*, 25(38).  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-74412020000200189](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-74412020000200189)
- Sampieri, R. (2003). Metodología de la investigación. Editorial MC Graw Hill.  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/hernandez\\_s\\_j/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/hernandez_s_j/capitulo3.pdf)
- Sandoval, L. (2019). Clima social familiar y conducta disruptiva en estudiantes de la institución educativa “José Cayetano Heredia” Catacaos. [Tesis de Maestría, Universidad Marcelino Champagnat].  
<http://repositorio.umch.edu.pe/handle/UMCH/3019>
- Tamayo, M. y Tamayo, M. (2003). Proceso de investigación científico: la investigación descriptiva. Noruega Editores LIMUSA.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El\\_proceso\\_\\_de\\_la\\_investigacion\\_cientifica\\_Mario\\_Tamayo.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso__de_la_investigacion_cientifica_Mario_Tamayo.pdf)

Tapia, S., Herrera, H., Cárdenas, L. & Calderón, B. (2021). Intrafamily violence in times of Covid-19: A current look. *Revista Polo de conocimiento*, 6(2). <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2334/4740>

Urías, M. (2013). *Violencia familiar. Un enfoque restaurativo*. Editorial Ubisjus, [https://www.dijuris.com/libro/violencia-familiar-1-ed-2013\\_10095](https://www.dijuris.com/libro/violencia-familiar-1-ed-2013_10095)

Uruñuela, P. (2007). Conductas disruptivas en los centros escolares. *Revista Dialnet*, 4, 90-93. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/93549/00620073000918.pdf?sequence=1>

Vera, L. y Alay, A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6 (1), 25-42. <https://www.redalyc.org/journal/6731/673171218002/html/>

Zambrano, C. (2017). Violencia intrafamiliar y relaciones interpersonales en los escolares. *Revista Ciencia Unemi*, 10(22). <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661263012/>

Zapata, J. (2023). *Violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de la provincia de Lambayeque, 2023* [Tesis de Titulación, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/131967/Zapata\\_SJTI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/131967/Zapata_SJTI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Zhanay, A. (2022). *Disfunción Familiar y Conductas Disruptivas en estudiantes de 8vo año de EGBS de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado* [Tesis de Titulación, Universidad Nacional de Loja]. [https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25856/1/AnahiJosselyn\\_ZhanayCabrera.pdf](https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25856/1/AnahiJosselyn_ZhanayCabrera.pdf)

**ANEXOS**

**ANEXO 01:** Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia Familiar	Gonzales et, al. (2018) define la violencia familiar como la acción o la omisión por algún miembro de la familia en relación de poder que incluye el abuso físico, emocional, por descuido y sexual.	La mediación de la variable violencia familiar se obtendrá a través de la aplicación de la escala de violencia familiar (EVF), compuesta por cuatro dimensiones; violencia física, violencia psicológica,	Violencia física	Golpes Con objetos	2, 3 14	<b>Escala Ordinal</b>  Nunca=0 Casi nunca= 1 Casi siempre= 2 Siempre= 3
			Violencia psicológica	Gritos Burlas	15, 16	
			Violencia sexual	Chantajes Tocamientos indebidos	5 8, 13	

		violencia sexual, e negligencia.	Negligencia	Negar presupuesto para alimentación Despreocupación por salud	6  19	
Conductas Disruptivas	Amador et al. (2021) hace alusión que las conductas disruptivas son aquellas acciones que se presentan en un contexto de enseñanza – aprendizaje y que	La mediación de la variable Conductas disruptivas se obtendrá a través de la aplicación de la escala de conductas disruptivas (CDIS), compuesta por tres dimensiones; desacato al profesor, incumplimiento de	Desacato al profesor	Incumplo con lo que el profesor me indica. Me molesta recibir indicaciones del profesor. Muestro desinterés por solucionar algún problema con e profesor.	3, 6, 9, 12, 15, 18, 20, 24	<b>Escala Ordinal</b>  Nunca=0 Casi nunca= 1 Casi siempre= 2 Siempre= 3

	<p>tiene como objetivo dificultar el desarrollo de un aprendizaje determinado, que afecta al alumno que lo provoca como aquellos que están a su alrededor.</p>	<p>las tareas, y alteración en el aula.</p>		<p>Evito seguir órdenes del profesor.</p> <p>Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo.</p> <p>Contesto mal ante una indicación del profesor.</p> <p>Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor.</p> <p>Suelo hacer un comentario después de lo</p>		
--	--	---	--	---	--	--

				que me dice el profesor.		
			Incumplimiento de las tareas	<p>Incumplo con las tareas asignadas en el aula.</p> <p>Evito terminar las actividades de clase a tiempo.</p> <p>Durante los trabajos de equipo evito participar.</p> <p>Ignoro las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajos en el aula.</p>	2, 5, 8, 11, 14, 17	

				<p>Incumplo en traer el material necesario para la clase.</p> <p>Me molesto cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.</p>		
			Alteración en el aula	<p>Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.</p> <p>Suelo conversar con mi compañero</p>	1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 21, 23, 25,	

				<p>cuando estoy en clase.</p> <p>Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase.</p> <p>Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea.</p> <p>Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión.</p> <p>Hablo cuando el profesor está</p>	<p>26, 27, 28, 30</p>	
--	--	--	--	--	---------------------------	--



				<p>explicando la clase.</p> <p>Me cambio de asiento durante la hora de clase.</p> <p>Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.</p> <p>Camino por el aula a la hora de clase.</p> <p>Hago bromas relacionadas al profesor.</p> <p>Realizo bromas a mis compañeros</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>durante las clases.</p> <p>Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de clase.</p> <p>Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de la clase.</p> <p>Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.</p>		
--	--	--	--	--	--	--

**ANEXO 02:** Matriz de consistencia


VARIABLE	FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	DIMENSIONES	METODOLOGÍA	INSTRUMENTO
Violencia Familiar	¿Existe relación significativa entre la violencia doméstica y las conductas disruptivas entre los estudiantes de una IE de la ciudad de Piura?	Determinar la relación existente entre la violencia familiar y conductas disruptivas en los estudiantes de una IE de la ciudad de Piura.	Existe relación significativa entre violencia familiar y conductas disruptivas en los estudiantes de una IE.	Violencia física  Violencia psicológica  Violencia sexual  Violencia por negligencia	<p><b>Tipo de investigación:</b> Básica, no experimental y transversal.</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> Descriptivo – Correlacional.</p> <p><b>Población:</b> Compuesta por 803 estudiantes de secundaria de la IE 15025 José Cardo.</p>	Escala de violencia familiar.  Chauca Carrillo (2019)

<p>Conductas Disruptivas</p>				<p>Desacato al profesor. Incumplimiento de las tareas. Alteración en el aula.</p>	<p><b>Muestra:</b> Estará conformada por 283 alumnos. <b>Muestreo:</b> No probabilístico intencional.</p>	<p>Escala de conductas disruptivas  Gonzales et al. (2016)</p>
		<p><b>Objetivos Específicos:</b> Determinar los niveles de violencia familiar y sus dimensiones. Determinar los niveles de conductas disruptivas y sus dimensiones. Determinar la</p>	<p><b>Hipótesis Específicas:</b> Existe relación significativa entre la violencia física y conductas disruptivas. Existe relación significativa entre la violencia psicológica y</p>			

		<p>relación existente entre la violencia física y las conductas disruptivas. Determinar la relación existente entre la violencia psicológica y las conductas disruptivas. Determinar la relación existente entre la violencia sexual y las</p>	<p>conductas disruptivas. Existe relación significativa entre la violencia sexual y conductas disruptivas. Existe relación significativa entre la violencia negligencia y conductas disruptivas. Existe relación de violencia familiar y las dimensiones de</p>			
--	--	--	---	--	--	--

		conductas disruptivas. Determinar la relación existente entre la violencia negligencia y las conductas disruptivas. Determinar la relación existente entre la violencia familiar y las dimensiones de las conductas disruptiva	conductas disruptivas.			
--	--	--	------------------------	--	--	--

### ANEXO 03: Carta de presentación

 Universidad  
César Vallejo

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

PIURA, 16 de agosto del 2023

I.E. "JOSE CARDO"  
SULLANA

CONTROL DE EXPEDIENTES

EXPTE N° 0734

FECHA: 16 AGO 2023

FEJOS: 01

Dr.  
**WILLIAN NELSON FURLONG GOMEZ**  
DIRECTOR  
I.E 15025 JOSÉ CARDO-PIURA  
AV. JOSÉ DE LAMA CUADRA 3 S/N

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de PSICOLOGIA

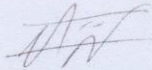
De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial PIURA y en el mío propio, desearle la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que la(los) Bach. QUIROZ MUÑOZ, BÁRBARA ELIZABETH, con DNI 25842289 y CASTILLO GONZALES, DANIELA KARINA, con DNI 72103990 del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de PSICOLOGÍA, pueda ejecutar su investigación titulada: " **Violencia Familiar y Conductas Disruptivas en Estudiantes de una Institución Educativa de la Ciudad de Piura, 2023.**", en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

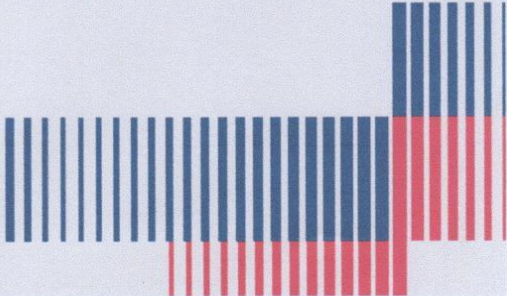
Atentamente,



**Mgtr. José Luis Ibañez Estrella**  
COORDINADOR NACIONAL DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE TITULACIÓN UCV

cc: Archivo PTUN.

www.ucv.edu.pe



## ANEXO 04: Asentimiento informado



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Asentimiento Informado

Título de la investigación: Violencia Familiar y Conductas Disruptivas en Estudiantes de una Institución Educativa de la Ciudad de Piura, 2023.

Investigador (as): Castillo Gonzales Daniela Karina y Quiroz Muñoz Bárbara Elizabeth.

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Violencia Familiar y Conductas Disruptivas de una Institución Educativa de la Ciudad de Piura, 2023”.

Cuyo objetivo es: Determinar la relación existente entre la violencia familiar y conductas disruptivas en una Institución Educativa de la Ciudad de Piura.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de post grado, del programa Taller de Elaboración de Tesis de la Universidad César Vallejo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Educativa 15025 José Cardo.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

- Los datos recolectados de la investigación serán anónimos y no tendrá ninguna forma de identificar al participante.
- Se aplicará dos instrumentos conformados por una lista de preguntas consideradas concretas y oportunas, mismas que no son perjudiciales a tu integridad física, moral, ni emocional.
- La participación es voluntaria, por lo que puedes solicitar retirarte en cualquier momento que lo desees.
- Los alcances y resultados obtenidos son enteramente confidencial y para fines





# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## **Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

## **Riesgo (principio de No maleficencia):**

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

## **Beneficios (principio de beneficencia):**

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

## **Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

## **Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es):

.....

Email: .....

Docente asesor: .....

Email: .....

## **Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombres y Apellidos: .....

Fecha y hora: .....

## ANEXO 05: Autorización para la recolección y uso de datos



### Asunto: Solicitud de Autorización para la Recolección y Uso de Datos en el Marco de una Investigación

Estimado/a **FIDEL ERNESTO CORREA DÁVILA**  
**SUB DIRECTOR - I.E 15025 JOSÉ CARDO**

Es un placer saludarle. Mi nombre es Daniela Karina Castillo Gonzales y soy estudiante del Programa de Titulación en Piura de la Universidad Cesa Vallejo, ubicada en Raúl Mata La Cruz s/n, Me pongo en contacto con usted en calidad de estudiante investigador para solicitar formalmente su autorización para llevar a cabo una investigación en el marco de mi proceso de titulación.

El propósito de esta investigación es evaluar si existe una relación entre violencia familiar y conductas disruptivas, y consideramos que su organización, I.E 15025 José Cardo, sería un recurso invaluable para la obtención de datos y perspectivas relevantes para este estudio.

En este sentido, nuestra solicitud incluye:

1. **Recolección y/o Uso de Datos:** Solicitamos permiso para recopilar datos relacionados con los temas de violencia familiar y conductas disruptivas, los cuales serán tratados de manera confidencial y utilizados únicamente para desarrollar los objetivos de la investigación.
2. **Consulta de Documentos:** Deseamos consultar documentos pertinentes, que puedan contribuir a nuestro análisis.
3. **Entrevistas a funcionarios:** Solicitamos la posibilidad de realizar entrevistas con funcionarios de su organización que tengan conocimiento sobre violencia familiar y conductas disruptivas de las entrevistas.
4. **Toma de Fotos y/o Videos:** Si es relevante para la investigación, solicitamos la autorización para tomar fotografías y/o videos de las instalaciones o procesos específicos relacionados con nuestro estudio.


Es importante destacar que esta investigación se realizará con estricto respeto a los protocolos éticos y legales aplicables. Todos los datos serán tratados de manera anónima y confidencial, y no se divulgará ninguna información que pueda identificar a individuos o a su organización sin su consentimiento expreso.

Además, estamos dispuestos a proporcionar toda la información que requiera sobre los objetivos, metodología y beneficios de nuestra investigación. Asimismo, nos comprometemos a seguir cualquier protocolo o procedimiento que su organización considere necesario.

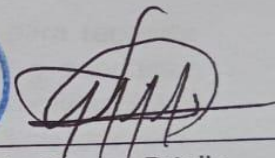
Agradecemos de antemano su atención y colaboración en este proceso. Su contribución será fundamental para el éxito de nuestra investigación. Por favor, no dude en ponerse en contacto conmigo a través de e-mail [danikarina\\_25@hotmail.com](mailto:danikarina_25@hotmail.com) o cel.: 969980194 si necesita información adicional o para coordinar una reunión para discutir esta solicitud en detalle.

Esperamos contar con su valiosa autorización y colaboración en este proyecto de investigación. Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que requiera.

Nota: Se adjunta los instrumentos de investigación y el cronograma de recolección de datos. Atentamente,



Daniela Castillo Gonzales  
7002485749  
969980194  
[Danikarina\\_25@hotmail.com](mailto:Danikarina_25@hotmail.com)



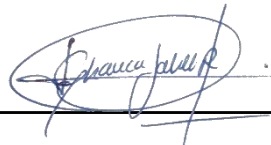
Fidel Ernesto Correa Dávila  
Sub Director  
I.E 15025 José Cardo

**ANEXO 06:** Autorización del uso de la Escala de Violencia Familiar  
(EVF)

Yo, **CHAUCA CARRILLO JAHELL ROSSE MARY** con DNI **72953696** doy la autorización respectiva para el uso de mi escala de violencia familiar (**EVF**) a las estudiantes de Psicología de la Universidad César Vallejo, **BÁRBARA ELIZABETH QUIROZ MUÑOZ** con DNI **25842289** y **DANIELA KARINA CASTILLO GONZALES** con DNI **72103990** en su investigación para obtener el título profesional titulado:

***Violencia Familiar y Conductas Disruptivas en Estudiantes de una Institución Educativa de la Ciudad de Piura, 2023.***

Agradeciendo de antemano el buen uso de la escala para dicha investigación.



**CHAUCA CARRILLO JAHELL R.**

**72953696**

## ANEXO 07: Instrumentos de recolección de datos

### Escala de conductas disruptivas (CDIS)

**Autor:** Gonzales, W; Ramos, M; Saavedra, L; Seclen, N; Vera, D. (2016)

A continuación, se les presenta una lista de acciones que se desarrollan en clase, lee con atención cada una de ellas, y marca con una (X) la alternativa con la que más te identifiques.

**Te presentamos el siguiente ejemplo:**

N°	Ítems	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
1.	<b>Como en el horario de clase.</b>		<b>x</b>		

N°	ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
1.	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.				
2.	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.				
3.	Incumplo con lo que el profesor me indica.				
4.	Suelo conversar con mi compañero cuando estoy en clase.				
5.	Evito terminar las actividades de clase a tiempo.				
6.	Me molesta recibir indicaciones del profesor.				
7.	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase.				
8.	Durante los trabajos de grupo evito participar.				
9.	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor.				
10.	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea.				
11.	Ignoro con las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajo en el aula.				
12.	Evito seguir órdenes del profesor.				
13.	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión.				

14.	Incumplo en traer el material necesario para la clase				
15.	Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo.				
16.	Hablo cuando el profesor está explicando la clase.				
17.	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.				
18.	Contesto mal ante una indicación del profesor.				
19.	Me cambio de asiento durante la hora de clase.				
20.	Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor.				
21.	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.				
22.	Levanto el tono de voz al profesor.				
23.	Camino por el aula a la hora de clase.				
24.	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor.				
25.	Hago bromas relacionadas al profesor.				
26.	Realizo bromas a mis compañeros durante las clases.				
27.	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase.				
28.	Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de la clase.				
29.	Utilizo el celular en momento de la clase.				
30.	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.				

# Escala EVF

Iniciales de nombres y apellidos: \_\_\_\_\_  
 Sexo: Varón ( ) / Mujer ( )

Edad: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_

**Indicaciones:** A continuación, encontrarás una lista de afirmaciones, lee cada frase que describe la forma de ser de tus padres, contigo. Marca con una "X" la opción que creas que es más conveniente.

Ítems	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre
1. Mis padres están pendientes que en casa haya que comer.				
2. En mi casa, las discusiones con mis familiares han terminado en golpes.				
3. Si en casa están enojados conmigo, me lanzan objetos.				
4. Mis familiares me han alzado la voz cuando no he hecho lo que ellos desean.				
5. Un familiar me ha chantajeado con algún secreto mío, para enviarme fotos semi desnudo (a).				
6. Mis familiares se preocupan porque esté bien alimentado.				
7. Un familiar ha usado objetos para causarme heridas.				
8. Un familiar me ha acariciado sin mi consentimiento.				
9. Mis familiares han resuelto los problemas con golpe.				
10. Un familiar ha tenido que separar o alejar a mis padres cuando me gritan.				
11. Mis familiares han mencionado mis defectos en público.				
12. Los integrantes de mi familia me han insultado.				
13. Un familiar me ha pedido que toque sus partes íntimas.				

14. Mis familiares me han empujado cuando hemos discutido.				
15. Mis padres me han gritado sin motivo.				
16. En mi casa se burlan de mi aspecto físico.				
17. Mis familiares me ponen apodo.				
18. Un familiar me ha obligado a tocar sus partes íntimas a cambio de darme algo que me gusta.				
19. Mis padres se preocupan por mi salud.				



**ANEXO 08: Evidencias fotográficas**

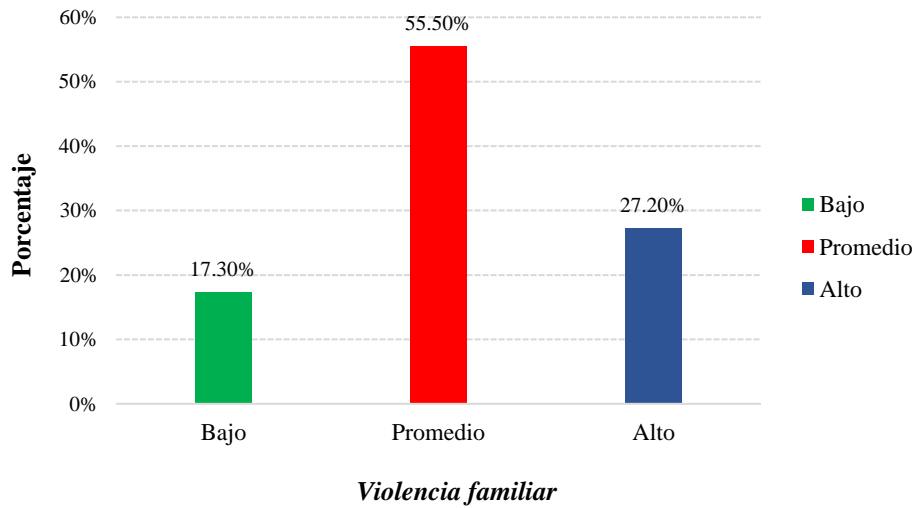




## ANEXO 09: Gráficos y Figuras de Resultados

**Figura 1**

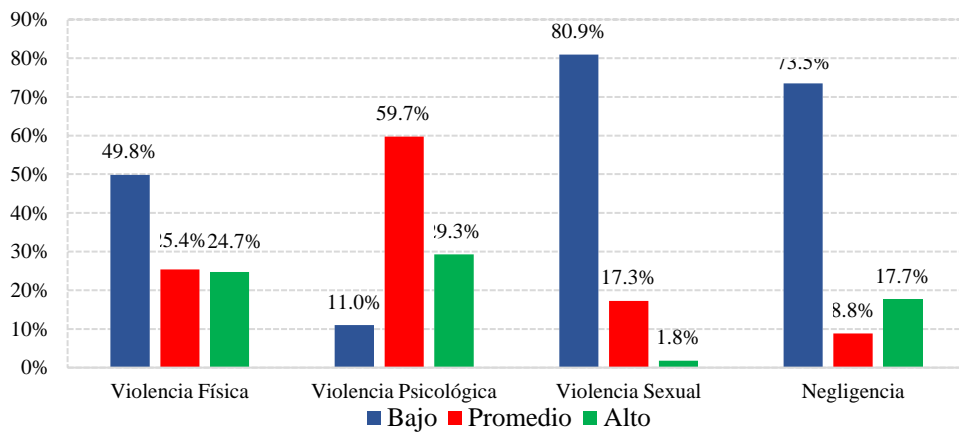
*Nivel de Violencia familiar en estudiantes de una Institución Educativa de la ciudad de Piura, 2023.*



Fuente: Tabla 2.

**Figura 2**

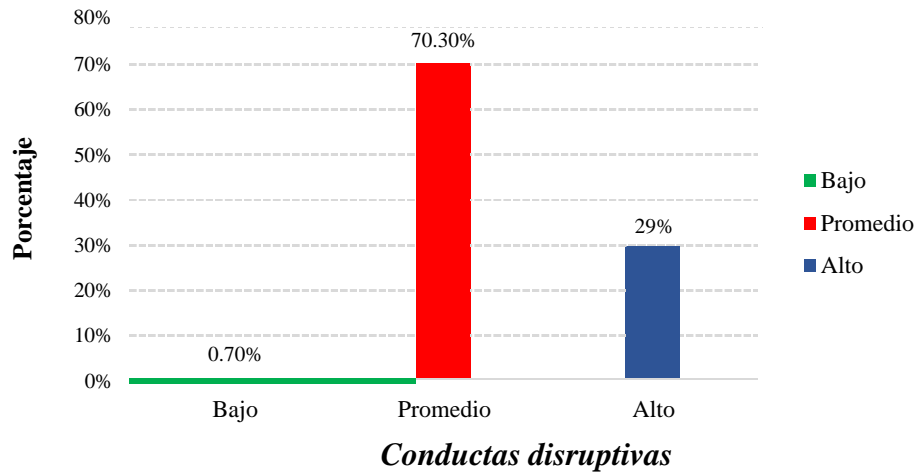
*Niveles de las dimensiones de Violencia familiar en estudiantes de una Institución Educativa de la ciudad de Piura, 2023.*



Fuente: Tabla 3.

**Figura 3**

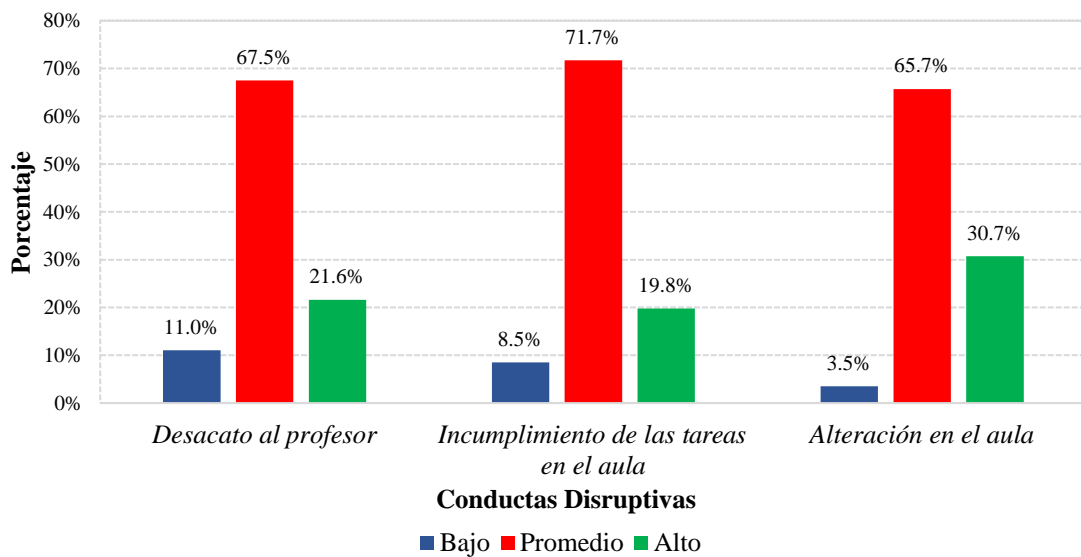
*Nivel de conductas disruptivas en estudiantes de una Institución Educativa de la ciudad de Piura, 2023.*



Fuente: Tabla 4.

**Figura 4**

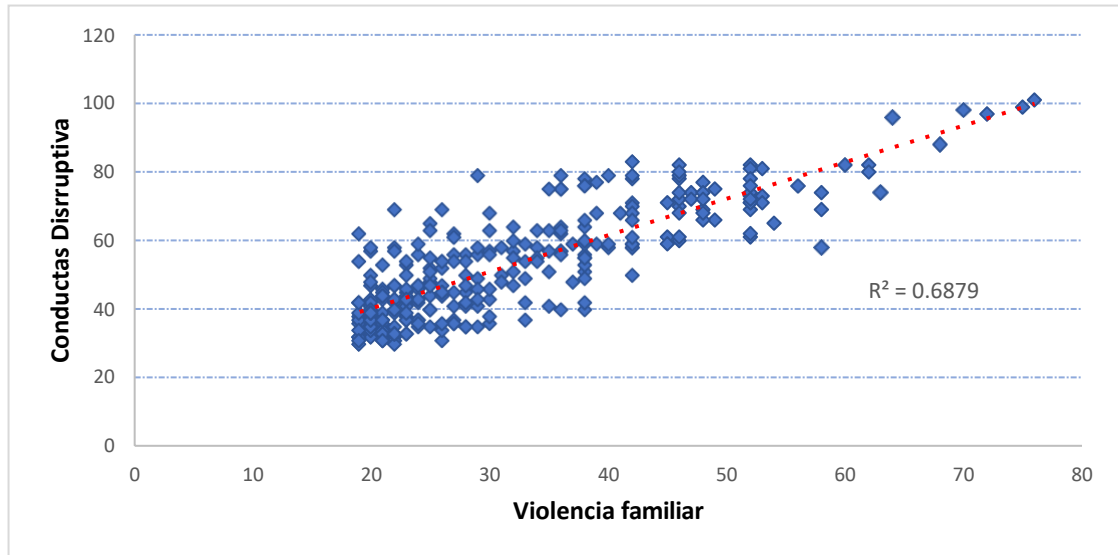
*Niveles de las dimensiones de conductas disruptivas en estudiantes de una Institución Educativa de la ciudad de Piura, 2023.*



Fuente: Tabla 5.

**Figura 5**

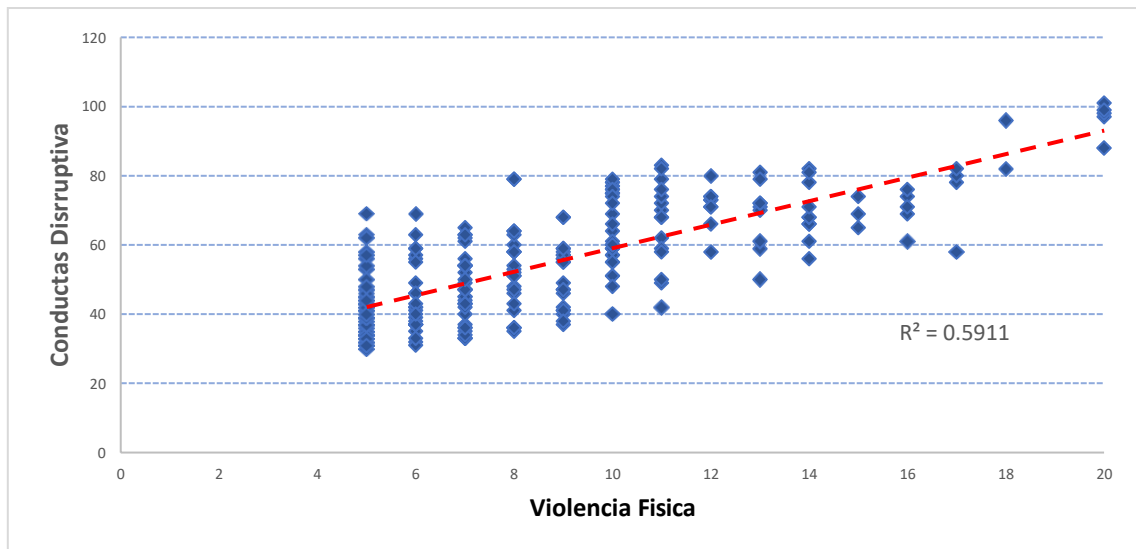
*La violencia familiar y las conductas disruptivas en estudiantes de una Institución Educativa de la ciudad de Piura, 2023.*



Fuente: Tabla 7.

**Figura 6**

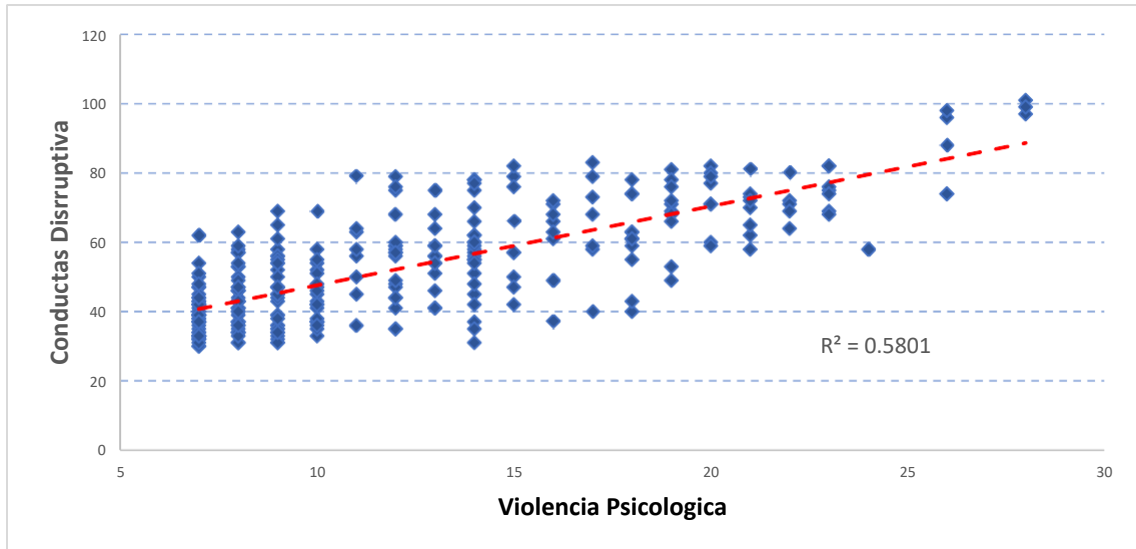
*La violencia física y las conductas disruptivas en estudiantes de una Institución Educativa de la ciudad de Piura, 2023.*



Fuente: Tabla 8.

**Figura 7**

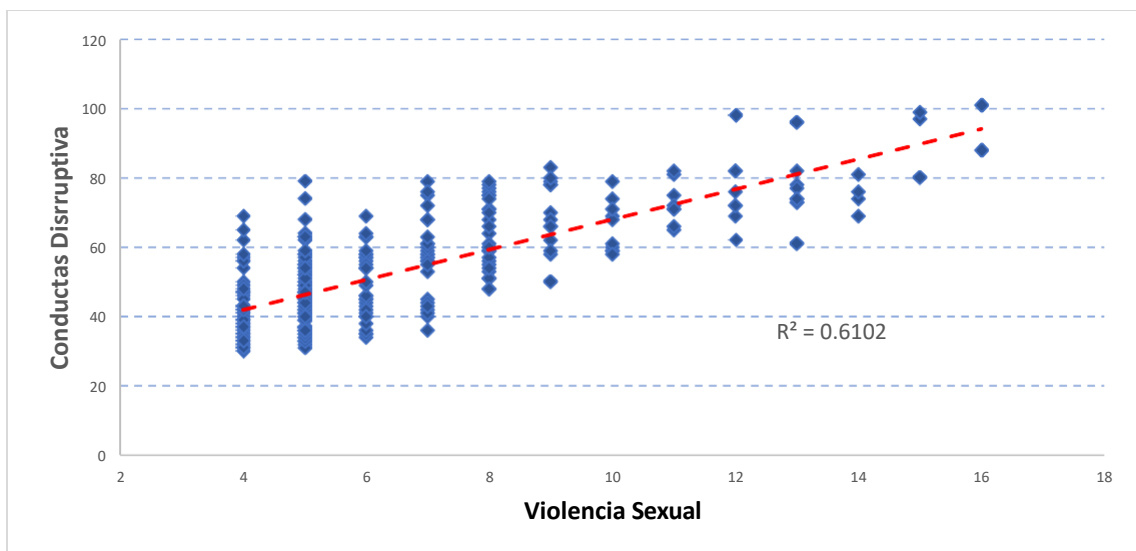
*La violencia psicológica y las conductas disruptivas en estudiantes de una Institución Educativa de la ciudad de Piura, 2023.*



Fuente: Tabla 9.

**Figura 8**

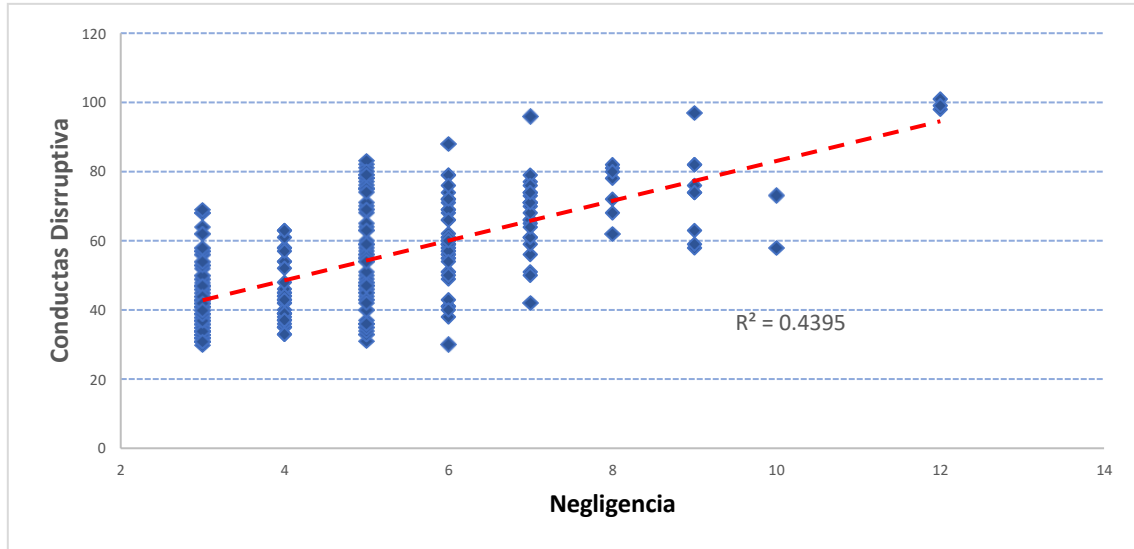
*La violencia sexual y las conductas disruptivas en estudiantes de una Institución Educativa de la ciudad de Piura, 2023.*



Fuente: Tabla 10.

### Figura 9

*La negligencia y las conductas disruptivas en estudiantes de una Institución Educativa de la ciudad de Piura, 2023.*



Fuente: Tabla 11.

# Reporte de Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?u=1086032488&lang=es&oro=103&o=2425328156&s=1

feedback studio DANIELA KARINA CASTILLO GONZALES | Violencia Familiar y Conductas Disruptivas en Estudiantes de una Institución Educativa de la Ciudad de Piura, 2023. /100 1 de 3+

**Resumen de coincidencias**

**19 %**

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés

Coincidencias

1	Entregado a Universidad...	6 %
2	hol.handle.net	6 %
3	repositorio.ucv.edu.pe	4 %
4	repositorio.ucl.edu.pe	<1 %
5	Entregado a Universidad...	<1 %
6	www.coursehero.com	<1 %
7	apirepositorio.unh.edu...	<1 %
8	www.scribd.com	<1 %
9	Fernandes, Raquel Mar...	<1 %
10	Entregado a UNIBA	<1 %
11	lipdf.com	<1 %

**Universidad César Vallejo**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia Familiar y Conductas Disruptivas en Estudiantes de una Institución Educativa de la Ciudad de Piura, 2023.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**  
Castillo Gonzales, Daniela Karina (ORCID: 0009-0000-4127-7733)  
Quiroz Muñoz, Bárbara Elizabeth (ORCID: 0008-0001-6995-1475)

**ASESORA:**  
Dra. Jacqueline Roxana Romero Reyna  
(ORCID: 0000-0002-0881-4303)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**  
Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA**  
Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

**PIURA—PERU**  
2023

Página: 1 de 39    Número de palabras: 10262    Versión solo texto del informe | Alta resolución    Activado    12:28 31/07/2024